FOTO: LOLLAPALOOZA

¿Es posible hacer el festival Lollapalooza en Concepción?

Están las ganas y disposición de recibir el megaevento. Productores locales ponen el acento en temas logísticos, técnicos y de espacio para materializarlo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.23

Elecciones 2021: las cifras esperadas y las expectativas en torno a la participación ciudadana

Constituyentes alistan su arribo a Biobío

POLÍTICA PÁGS. 8-9

Diario Concepción

Domingo 21 de noviembre de 2021, Región del Biobío, N°4908, año XIV

CAPACIDAD CIENTÍFICA, TRAZABILIDAD Y OTRAS ACCIONES CON IMPACTO EN LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA

Ciencia y gestión: claves para enfrentar la tercera ola de Covid

Región ha logrado contener nueva oleada de contagios en mejor situación que en meses previos.

Con la primera ola vinieron las primeras medidas sanitarias radicales. Cuarentena, pero sin plazos definidos como hoy. Ocupación crítica del sistema de salud y una peligrosa falta de camas de alta complejidad. La segunda ola se produjo al terminar el verano y, aunque habían pasado unos meses apenas desde la primera, la reacción fue muy diferente: el personal sanitario estaba vacunado en un 100%. Se hizo un esfuerzo notable de gestión y se triplicó la cantidad de camas UCI, de personal capaz de atenderlas y de los respectivos ventiladores. Ahora, el aprendizaje tiene un impacto notorio, pues la tercera ola es menos grave. REPORTAJE PÁGS.4-5

FOTO: PATRICIA SÁEZ

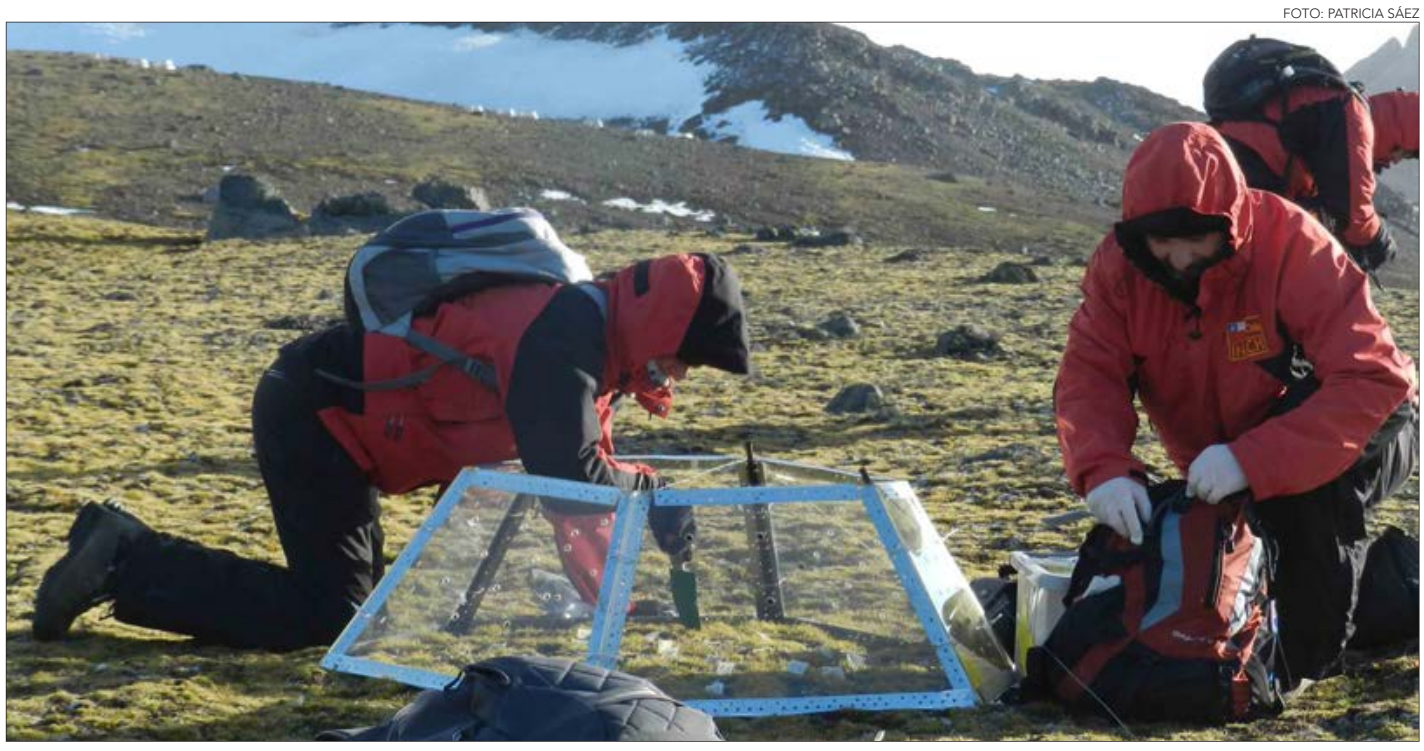

El esfuerzo de investigadores para proteger plantas de la alta montaña y la Antártica

Científicos de la Universidad de Concepción estudian el impacto del cambio climático sobre especies vegetales de los andes chilenos y el Continente Blanco. Buscan resguardar la biodiversidad de los ambientes extremos y sus vitales funciones para la humanidad. CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.18-19

Las deudas que aún tenemos como sociedad con niños, niñas y adolescentes

Tres especialistas opinan sobre cómo ha evolucionado nuestra mirada sobre la infancia y cuáles son los desafíos a enfrentar.

HUMANIDADES PÁGS. 14 A 17

EDITORIAL: CONSTRUIR EL FUTURO DEL PAÍS

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

Este domingo se desarrollarán las elecciones generales, donde se definirán diputados, senadores, consejeros regionales y al próximo Presidente de Chile. La cita ha generado amplias reacciones en redes sociales, donde usuarios se manifiestan a favor o en contra de las siete opciones a La Moneda. En Nueva Zelanda ya comenzó el proceso de votación.

Rodrigo Molina O.
@molina_o
"Es oficial! Los chilenos en el extranjero comenzaron a sufragar! Esperemos que mañana la gran mayoría, esa silenciosa y que no se ve reflejada en las encuestas, se despierte con compromiso, convicción y vote con responsabilidad #EleccionesChile2021 #Elecciones2021CL #Chile".

Jaime Monjes
@jaimemonjesf
"Este domingo 21 de noviembre es fundamental la participación en las urnas. Las #Elecciones2021CL definirán el futuro de nuestro país, un futuro que debemos construir entre todas y todos a través del voto".

Paulo @PauloskyCh
"La Armada tomando control de los locales de votación. Ya se siente en el ambiente las #EleccionesChile2021".

Jaime Bassa
@Jaime_Bassa
"En el plebiscito del 25 de octubre y en las elecciones constituyentes, los pueblos demostramos nuestra potencia transformadora. Este domingo tenemos un nuevo desafío y debemos estar a la altura. No soltemos las urnas... La historia es nuestra. Vota!#Elecciones2021CL".

Martín Ortiz Vásquez
@Martin_Ortizz
"Comenzaron las #Elecciones2021CL En Auckland, Luz Vargas, de 35 años fue la primera persona en votar. Como dato, en el extranjero solamente se puede votar por Presidente/a".

ENFOQUE

El valor de las plataformas de gestión de la calidad educacional en tiempos de Covid-19

LUIS GONZÁLEZ BRAVO
Jefe Unidad de Estudios Estratégicos
Dirección de Desarrollo Estratégico
Universidad de Concepción.

En todo el mundo las sociedades y los gobiernos fomentan en las instituciones de educación superior (IES) la instalación de procesos de gestión de la calidad y acreditación, así como la utilización de adecuados sistemas de información que apoyen dichos procesos.

Estos sistemas o plataformas que pueden tener un alcance nacional/regional o intraorganizacional, son denominados ERP (Enterprise Resource Planning) aplicados a la Educación Superior, Sistemas de Información Académica o más recientemente, Educational Management Information Systems (EMIS). Dichas plataformas, se utilizan en forma creciente en todos los niveles educacionales, con el fin de obtener mejor información, resultados, y consecuentemente prestigio. A través de su utilización, los directivos de las instituciones o reparticiones gubernamentales obtienen retroalimentación acerca de sus decisiones, corrigen desviaciones y mejoran la educación de los estudiantes, logrando mejores resultados en períodos de tiempo más breves, lo cual termina siendo muy importante para enfrentar las demandas de calidad que se les plantean.

En el caso particular de las Instituciones de Educación Superior (IES) chilenas, estos sistemas se vienen utilizando desde comienzos de la década de los 90', y en la mayoría de los casos, incorporan 'módulos de gestión académica' donde los directivos pueden hacer, por ejemplo, un seguimiento del progreso académico de los estudiantes o en qué medida los profesores e investigadores están desarrollando su actividad profesional. La nueva ley de educación superior 21.091 introduce cambios sustantivos en términos de gestión de la calidad, con una mirada integral, que desafiará a las IES a mejorar sus estándares, a través de una mayor y mejor utilización de la información provista por sus plataformas para obtener altos niveles de acreditación, hacer frente al requisito de rendición de cuentas y, en definitiva, ir instalando paulatinamente una robusta cultura de la gestión de la calidad.

Una cultura de calidad exitosa depende en gran medida del liderazgo que sus directivos puedan ejercer para articular las diferentes percepciones y subculturas al interior de una IES, que podrían ser muy diversas, e incluir muchas posiciones y percepciones de calidad. Dicha articulación, así como gran parte de los procesos asociados al mejoramiento continuo, se basan en la disponibilidad y uso sistemático de EMIS en tanto insumos para la gestión.

Por otra parte, la pandemia de Covid-19 ha tenido un gran impacto en el sector, no haciendo otra cosa que amplificar la necesidad de utilizar EMIS con fines de autoevaluación y gestión de la calidad. Esto, debido a que, en muchas IES, el COVID-19 ha surgido como la prueba definitiva para los directivos superiores y un desafío mayor para evaluar su desempeño en la toma de decisiones. Han debido transformar sus prácticas, construyendo y reconstruyendo, recreándolas sobre el cimiento que constituyen las nuevas tecnologías.

Para los procesos de autoevaluación y acreditación que están actualmente en curso en la educación superior -así como para los venideros-, a las preguntas originales acerca de la continuidad de los servicios educacionales o la calidad de éstos, se ha agregado una referida a la integración de la EMIS en tiempos COVID-19 y/o en el futuro.

Que dichas preguntas sean respondidas en forma presencial o telemática, es un asunto aún por resolver. No obstante ello, una clara conclusión de todo esto es que los EMIS han llegado para quedarse como parte constitutiva de los sistemas de información para la gestión de la calidad.

Emprendedores del Bío Bío

John Mackay

Nació en el condado de Iverness en Escocia el año 1819, estudió medicina en la Universidad de Edimburgo. Rinde sus exámenes en Glasgow, ante la facultad de médicos y cirujanos. Para el año 1839 es nombrado médico de un buque que llevaba "embriagados" a Australia por cuenta del gobierno inglés, una vez ahí, se embarca en una nave que viene a buscar un cargamento de trigo a Chile; llegando a la bahía de Talcahuano en el mes de junio de 1840.

Al llegar a Concepción es presentado ante el Intendente Francisco Bulnes, por el cónsul británico Roberto Cunningham, y se establece como Médico de Ciudad favorecido por sus diplomas. En julio de 1842 obtiene un diploma por parte del Protomedicato de Santiago.

Junto con la medicina, trajo de Escocia su interés industrial y curiosidad por los minerales, mientras estudiaba en Edimburgo y Glasgow salía de excursión por los distritos mineros e industriales de carbón y fierro, además, había hecho estudios superficiales de geología en Edimburgo. De esta forma, siguiendo "la fiebre del carbón" que comenzaba a levantarse en la época, comienza a buscar betas para establecer una explotación minera. Haciendo su primera denuncia en el año 1844, en el sector de "Tierras coloradas" a orillas del rio Andalién, donde estableció una de las primeras explotaciones con el sistema de pique en la zona. Hizo construir balsas de poco calado por los carpinteros de la zona, para llevar el carbón a la costa y comercializarlo, vendiéndolo en ocasiones a la compañía de Vapores, a la fundición de cobre de Lirquén que pertenecía a Joaquín Edwards, y más tarde, uno que otro cargamento para el Perú. En su afán por seguir buscando betas, realiza un viaje de ocho días en un bote a vela por el Bío Bío acompañado de Guillermo Cunningham.

En 1848, impulsado por los bajos resultados que le había dado la explotación en Andalién, decide deshacerse de todo y aprovechar la oportunidad de enviar una expedición a California en busca de oro. Acompañó la expedición, la cual se desmanteló al poco tiempo, a causa del atractivo de los jornales norteamericanos.

De vuelta en Concepción, retoma sus negocios adhiriendo a Andalién una inversión en la ciudad de Coronel en 1852, donde levantó otra explotación con un sistema de poleas y cables para sacar el carbón desde las bocas minas a un puerto. Realizó un contrato con la Compañía Minera de Lota, a quienes les vendería todo el producto.

Además, se adentró en algunas empresas fallidas, como la explotación de la piedra pizarra para fabricación de tejas, la que no se usaba en Chile, y la fabricación de ladrillos refractarios de arcilla, para hornos de fundición. Murió por un ataque cardíaco cuando estaba trabajando "al pié de la obra a que había consagrado sus mejores y más valiosas energías".

Reseña de Carlos León, extractado de "Recuerdos y apuntes 1820-1890 de John Mackay".

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Silvanio Mariani
Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Construir el futuro del país

El proceso democrático que se realiza hoy remata un año marcado por elecciones. Este 2021 ya es histórico por la cantidad de postulantes y de cargos públicos expuestos al sufragio ciudadano. Comenzó con las megaelecciones de 15 y 16 de mayo para definir los nombres que integrarían la Convención Constitucional, las alcaldías, concejos municipales y, por primera vez por voto popular, a las primeras autoridades de los gobiernos regionales. Estas últimas fueron conocidas en una segunda vuelta realizada el 13 de junio. Hoy se cierra este año electoral con otra megaelección, en la cual postulan seis candidatos y una candidata a la Presidencia de la República, además, en el caso de Biobío de 121 candidaturas a las Parlamentarias y 299 postulantes al Consejo Regional.

En muy resumidas cuentas, en lo que va del año la ciudadanía ha elegido a las personas que redactarán la nueva Constitución y a las autoridades municipales y de gobiernos regionales. Hoy saldrán de las urnas los nombres restantes del escrutinio ciudadano, que al cierre de 2021 habrá elegido la totalidad de la administración política del país. Ya lo dijimos en este mismo espacio que las elecciones en Chile han tenido variadas lecturas, tanto en el ámbito interno como externo, y que los resultados de los comicios tendrán cierta influencia en las definiciones políticas de otros países de la región.

Hoy saldrán de las urnas los nombres restantes del escrutinio ciudadano, que al cierre de 2021 habrá elegido la totalidad de la administración política del país.

Se espera que la ciudadanía concurra masivamente, respetando siempre las normas sanitarias, a los locales de votación para sufragar. El gran interés mostrado por los cambios quedó de manifiesto el 25 de octubre del año pasado cuando, en medio de la pandemia, se volcó a las urnas para votar Apruebo o Rechazo, imponiéndose la primera opción. En efecto, la participación sobrepasó el 50% del padrón electoral, el porcentaje más alto desde que el voto es voluntario. Una de las formas más importantes para manifestarse son las elecciones. El estallido social ocurrido en 2019 dejó en claro que la ciudadanía está descontenta y exige cambios. Por ello es necesario que hoy electoras y electores puedan concurrir con tranquilidad a las urnas con el firme propósito de participar activamente. Es un día en que la democracia se reafirma y en el cual todas y todos son protagonistas para construir el presente y el futuro del país.

CARTAS

Cómo enfrentar la PTU

Señora Directora:

Queda poco tiempo para rendir la Prueba de Transición Universitaria (PTU), experiencia que muchas veces se vive con altos niveles de estrés y ansiedad, debido a la trascendencia que esta medición tiene para concretar metas vinculadas al futuro académico y profesional. Sin embargo, es posible experimentar este momento desde una mirada más amable, si se logra comprender que la valoración personal no debe depender del puntaje obtenido en esta prueba, pues este depende de múltiples variables que no siempre están asociadas al conocimiento adquirido.

Ivonne Maldonado

Aviso de Utilidad Pública

Señora Directora:

Se les recuerda a todos los candidatos a la presidencia que hoy, día de la elección deben reforzar la ración de pasas, con el fin de que no vayan a sufrir una sorpresiva pérdida de la memoria y se olviden de todas sus promesas de campaña , en especial los que pasen a segunda vuelta.

"La política es la capacidad de predecir lo que va a pasar mañana, la semana próxima, el mes próximo y el año que viene y además para explicar después por qué no ocurrió".

Winston Churchill (1874-1965) Político inglés.

Luis Enrique Soler Milla

Contagios en Biobío

Señora Directora:

La llamada tercera ola sigue con fuerza y me temo que después de las elecciones podríamos ver números peores que en la actualidad. Ante ello, no se entiende por que miles de "rezagados" no han tomado las vacunas. Son un peligro para si mismos y para nuestra sociedad.

María Angélica Prado

Por una nueva mirada digital

Señora Directora:

No es novedad el problema logístico que desencadenó la pandemia en el rubro de la construcción y que actualmente se refleja en el encarecimiento y escasez de materiales que, sumado a la paralización y ralentización de los proyectos, ha afectado directamente a todos los agentes del sector inmobiliario y construcción. A esto, se suma la posible eliminación del crédito IVA a la construcción, lo que será un nuevo foco de costos para la industria, y por ende, en el usuario final.

En este contexto, y con la incertidumbre política, social y económica que hoy enfrentamos, se vuelve imperativo para las empresas del sector adoptar tecnologías que les permitan planificar, controlar y hacer más eficiente su operación, pero sobre todo, disminuir los riesgos y costos asociados a este nuevo escenario. Actualmente, es posible automatizar hasta un 60% de las operaciones de un proyecto y reducir en un 10% los costos con la ayuda de la digitalización. Realidad que varias empresas del sector vienen implementando desde antes de la llegada de la pandemia, y que otras recién comienzan a hacerlo. Hoy es cuando tenemos la impronta de acelerar proactivamente la transformación digital en el sector, de manera que nos permita potenciar la productividad y sostenibilidad de una de las industrias más relevantes del país.

Nicolás Errázuriz

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGB

OCUPACIÓN La ocupación de camas críticas es más baja que en la primera y segunda ola y se trata de pacientes no vacunados.

REGIÓN DEL BIOBÍO ENFRENTA NUEVA OLA DE CONTAGIOS EN MEJOR PIE

Ciencia, vacunas y gestión: claves para contener la tercera ola de contagios

Sebastián Henríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

Las primeras olas de la pandemia encontraron a la Región sin las herramientas con que planta cara a la tercera. Son armas complejas, pero desarrolladas en un lapso de apenas meses, y que tienen un impacto notorio, pues la tercera ola es menos grave.

Una frase conocida, atribuida a varios autores, dice que la historia se repite, primero como tragedia, luego como comedia.

Se usa en análisis de política, en historia, y podríamos tomarla para este reportaje y contar así sobre las distintas olas de contagio de Covid 19 que ha vivido el país desde que arribó la pandemia en marzo de 2020.

Sin duda la primera ola, la primera repetición de esta historia, fue una tragedia.

Chile no fue parte de los países que sufrieron con los virus que causaron la gripe aviar, la fiebre porcina o el MERS; el último ejemplo de pandemia está en los anales de los libros de historia, en recuentos sobre la pandemia de Gripe Española, que asoló el país entre 1918 y 1920.

2
horas
toma hoy detectar la variante Delta, versus cuatro días al inicio de la pandemia.

Con la primera ola vinieron las primeras medidas sanitarias radicales. Cuarentena, pero sin plazos definidos como hoy. Ocupación crítica del sistema de salud, y una peligrosa falta de camas de alta complejidad.

¿Medidas de apoyo económico a la ciudadanía? Hiperfocalizadas y con gasto reducido. En su mayor parte, enfocadas en apoyo a las empresas, para evitar despidos.

La segunda ola fue diferente. Se produjo al terminar el verano, y aunque habían pasado unos meses apenas desde la primera, la reacción fue muy diferente.

El personal sanitario estaba vacunado en un 100%, y eso contando al personal de refuerzo que contrató el Ministerio de Salud. La Región del Biobío hizo un esfuerzo notable de gestión, y se triplicó la cantidad de camas UCI, de personal capaz de atenderlas y de los respectivos ventiladores.

Operaron además otras fórmulas de defensa, más complejas. Un algoritmo para estimar la cantidad de contagios, medición de las aguas servidas para determinar la canti-

Desarrollado como parte de Google News Initiative

17,2
casos
de Covid por cada cien mil habitantes tiene la Región. Un alza respecto a la semana anterior.

LABORATORIOS La Región demostró tener capacidad científica para enfrentar el virus.

dad de casos en cada barrio. Testeos más rápidos y cómodos que el PCR.

La pandemia difumina el transcurso del tiempo, pues nuestras rutinas son aún hoy de aislamiento social. Pero, hay que recordar que entre la primera historia, la tragedia, y la segunda, más leve, hay medio año de diferencia.

Qué distancia con otras plagas, como el coqueluche, el cólera o la polio, que afectaron a esta región por más de un siglo antes de que los avances en salud y vacunación, las borraran del mapa.

Ahora, las cifras que pone a disposición en forma diaria el Ministerio de Salud apuntan a una tercera ola.

La Región del Biobío tiene una 17,2 casos activos por cada 100 mil habitantes. El promedio de casos diarios es de 271 en la última semana.

Es unas situación muy parecida al estado previo a las dos anteriores olas de contagio.

¿Cómo se repite ahora esta historia?

La frase con que se abre esta nota, solo habla de dos repeticiones, no de la tercera. Y, si ya usamos la tragedia, y la comedia, ¿qué cabe ahora?

Habrá que ver los aprendizajes, y las nuevas formas que hay para enfrentarla, antes de rotular.

Mecanismos de defensa

Junto con la subida de casos, esta nueva ola de contagios trajo también un retroceso generalizado en el plan Paso a Paso para toda la región.

Pero, a diferencia de las dos anteriores, nada más.

La ocupación de camas no ha llegado a niveles críticos. De hecho, el Hospital Traumatológico dejó de ser necesario para atender la necesidad que planteó el coronavirus, y volvió a su uso original. Hoy, sus siete UCI´s reciben a pacientes recién operados.

Concepción, que es una de las comunas del país con más casos activos con 451 contagiados, está en Fase 3 y su comercio funciona de manera normal.

Vaya diferencia con las dos olas anteriores.

Entre especialistas, hay quien hace la analogía entre esta situación y la forma en que un cuerpo humano responde a una infección. Hoy, lo mismo que una persona, la sociedad desarrolló anticuerpos, elementos con que responde.

Solo que en lugar de anticuerpos, la región respondió con ciencia, y con gestión.

"Un ejemplo concreto es el ventilador mecánico, otro el sistema de vigilancia de aguas residuales, también el trabajo de Cedeus, que determinó los sectores que no tenían supermercado o farmacias cerca y que tenían menos posibilidades de resistir una cuarentena, además, las antenas celulares aportaron a la fiscalización", señala la seremi de Ciencia, Paulina Assmann.

"Vimos que la ciencia movilizó y nos cuenta de que tenemos la capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas", añade.

Un rol clave, los cumplieron las universidades.

La UdeC, por ejemplo, puso a disposición laboratorios, destinó la Casa del Deporte como lugar de vacunación, desarrolló un sistema de telemedicina que tuvo 1,4 millones de visitas (en una ciudad que tiene 1,2 millones de habitantes) y junto a la U. de Chile y la U. Católica, creó iCovid, una instancia para estimar el avance del virus.

La vicerrectora de Investigación y Desarrollo del plantel, Andrea Rodríguez, cuenta que este aporte es resultado de un trabajo que se inició apenas conocida la pandemia.

"Inicialmente, la universidad se dedica a poder garantizar que las actividades podían continuar, la docencia, aspectos de investigación. Y en este aspecto surge también la preocupación y la articulación con distintos organismos, Gobiernos Regionales, ISP, y fuimos estructurando iniciativas", cuenta.

"Abarcamos la parte tecnológica, salud mental, educación a distancia, todo", añade.

Entre las iniciativas destacadas, está iCovid.

"Inicialmente se empezó con trabajos de modelamiento de tendencia de la pandemia. Entregamos esa información a los gobiernos regionales, activamos contactos con otras y en agosto de 2020, sale el primer informe. Desde entonces hemos trabajado, un equipo de 20 personas en definir un mecanismo de proyección de contagio", manifiesta Rodríguez, que es especialista en informática.

La capacidad demostrada, invita a continuar con esta manera de hacer las cosas. Para Rodríguez, hay un nuevo rol que viene en el mediano plazo, que tiene que ver con la pospandemia.

"Hay una enorme generación de conocimiento, pienso que la universidad tiene que proyectarse un poco en ver las situaciones de futuro para analizar. Claramente el tema de salud, de manejo de virus, es algo que viene", asegura.

"Hay mucho que ver en la pospandemia. Desde el punto de vista incluso, de cómo adaptarnos a cosas como la digitalización. Analizar qué tan dependientes queremos ser de tecnología externa, de modo que podamos ser jugadores, el rol es ese, adaptarse a los tiempos, y aportar con sus capacidades", reflexiona.

La tercera ola de contagios no tiene comparación con las anteriores. Es mucho menos grave. A lo mejor se puede incorporar la frase: la historia se repite primero como tragedia, después como comedia, y finalmente parodia.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El caso del laboratorio en farmacia

El Instituto de Salud Pública se vio superado por la demanda de análisis de muestras que planteó la pandemia. Se pensó en importar implementos, pero el mercado internacional estaba copado.

Para poder cumplir con el análisis de 60 mil a 70 mil testeos diarios que se tomaron en pandemia, el ISP y las Seremis de Salud acudieron a las universidades. En el caso de la UdeC, se dispuso el laboratorio de Farmacia. "En el momento álgido, analizamos muestras de la Seremi de Salud de Biobío y los Servicios de Salud de Concepción y Metropolitana Sur, fue fuerte", cuenta Ricardo Godoy, decano de la Facultad de Farmacia.

"Yo creo que una nueva pandemia nos va a encontrar mucho mejor preparados, con lecciones aprendidas, con métodos de pesquisa. Poner las fichas en ciencia, vale la pena", finaliza Godoy.

Política

#MeQuedoEnCasa

Rolando Hernández, rector IP Virginio Gómez

"Tenemos muchas tareas pendientes en el país. Nos necesitamos todos, tenemos que cuidarnos todos, además hemos demostrado que cuidarse es compatible con seguir produciendo con nuestras labores diarias".

27
senadores
se eligen a nivel nacional este domingo. Siendo Santiago la que elige el mayor número: cinco.

Trabajo mancomunado
Entre los gobernadores y los futuros cores debería potenciar el proceso de descentralización.

EN LAS URNAS se definirá este nuevo derrotero.

POLÍTICOS Y ACADÉMICOS PROYECTAN SUS ANÁLISIS

Los desafíos que afrontarán el nuevo Congreso y el Core

Ambos colegiados trabajarán la primera parte del 2022 con la Convención Constitucional vigente, la que entregará un nuevo derrotero al país. Además de un proceso de descentralización que comienza a ser recurrente.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Para muchos actores las elecciones de esta jornada son consideradas clave a raíz de lo que se elige, en particular al hablar de la carrera presidencial.

No obstante, también se renueva la mitad del Senado y se podría llegar a escoger a una nueva Cámara de Diputados y Diputadas, considerando la ley que limita la reelección de las autoridades políticas. Además, la elección de consejeros regionales (cores) definirá el nuevo cuerpo político para la Región.

Durante la primera parte del año, tanto el Parlamento como el Consejo Regional (Core) deberán convivir con el trabajo que realiza la Convención Constitucional y, junto con ello, el proceso de descentralización y las posibles modificaciones que puedan surgir del traspaso de competencias.

El trabajo que realice la Convención podría modificar la labor de cualquiera de los cuerpos que participan de estos comicios, por lo que podrían estar expectantes.

Y claro, la Convención Constitucional es resultado de un proceso político que comenzó hace poco más de un año, cuando la ciudadanía reclamó por mayor participación en los espacios de poder.

Los resultados de los comicios de mayo, demostraron que las nuevas agrupaciones sociales, que tienen un fuerte componente ciudadano, pueden llegar a este tipo de instancia. Lo que quedó demostrado con la renovación de varios municipios y el arribo de nuevos concejales provenientes de partidos políticos denominados chicos.

Ciudadanía

Los parlamentarios que no van a la reelección consideran que los desafíos que tendrán quienes sean novicios en su labor será la de generar cambios para favorecer a la ciudadanía.

El senador por el Maule y presidente del PS, Álvaro Elizalde, opinó que "es un avance significativo que tengamos gobernadores regionales elegidos democráticamente, pero es insuficiente. Así que es fundamental que una vez instalados deben ayudar a potenciar este proceso. Cores y gobernadores son parte de un equipo de trabajo y tiene que existir una pluralidad de miradas. Ambos se necesitan, ya que debe existir una actitud constructiva de los cores y el liderazgo de los gobernadores".

El senador Alejandro Navarro sostuvo que "deben restituir la relación con la base ciudadana en base a la transparencia y la honestidad, luego vendrán los proyectos de ley y los debates parlamentarios. Hay un quiebre fundamental y una fractura profunda entre el pueblo y los políticos".

El senador por Antofagasta, Alejandro Guillier, apuntó a que "se debe construir en Chile un nuevo trato donde no se discrimine el acceso a la salud, la educación sea un derecho garantizado y la vivienda sea un derecho digno. Para lograr esto debemos cambiar la toma de poder, ya que esta concentrada geográficamente en una comuna. El Parlamento no pesa, es un artificio y debemos descentralizar el poder y ese es el camino. La toma de decisiones debe incorporar a todos los actores del territorio, porque estas si afectan la vida de los ciudadanos".

Visión académica

Desde el mundo universitario, invitaron a quienes asumirán en estos desafíos a fijarse en la realidad que se está viviendo en el país y sacar provecho de esas circunstancias. La académica de la UdeC, Jeanne Simon, concordó con el senador Elizalde y explicó que los cores deben "aprovechar las oportunidades que entrega el movimiento que están realizando los gobernadores regionales, deben unirse en esa exigencia y ellos podrían jugar un rol relevante en el fortalecimiento de la descentralización".

Mientras que los parlamentarios tienen "un desafío diferente, ya que han jugado un rol importante para responder a las demandas ciudadanas, por ejemplo, aprobando los retiros o dando paso a la Convención. Los desafíos son varios, partiendo por un Parlamento diverso y fragmentado. Ellos van a tener que definir el aporte que querrán hacer al fortalecimiento de la democracia".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PROMO

Recarga Prepago Movistar

TUS **RECARGAS** TE **PREMIAN**

Hasta **7 días** de

GB LIBRES

Además, **30%** de saldo adicional
APP MI MOVISTAR y movistar.cl

30% adicional aplica para la primera recarga del mes desde $3.000. Promoción vigente desde el 15 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2021. Condiciones comerciales en **movistar.cl**

Política

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA PRIMERA SALIDA del órgano constituyente en pleno hacia una región.

PRIMERA SALIDA DE LA CONVENCIÓN EN PLENO

Constituyentes ya comienzan a preparar su **arribo al Biobío**

Con el objetivo de redactar una nueva carta magna descentralizada el órgano constitucional visita la Región. Convencionales manifiestan su expectación en este proceso.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Mañana los 154 miembros de la Convención Constituyente llegarán al Biobío para realizar su primera sesión en regiones, como se encuentra estipulado en el reglamento del órgano que elaborará la nueva carta magna del país.

Las comisiones ya han definido donde van a sesionar cuando se realice la semana descentralizada. El órgano redactor recorrerá desde Tomé a Laja en cada una de las delegaciones de constituyentes.

Expectación por la visita

"Es una alegría que la primera salida de toda la Convención sea a la Región del Biobío. Me parece que es un verdadero desafío de organizar esta vista a distintas localidades", expresó Amaya Álvez, constituyente del Distrito 20.

Agregó que "tenemos desafíos de tipo ambiental, de vínculo con los pueblos originarios y de inequidades territoriales. Mucho de lo que estamos conversando en la Nueva Constitución también ocurren en nuestra Región"

Cabe recordar que, según el reglamento de la Convención, el pleno y las comisiones deben sesionar al menos dos veces en regiones, siendo la primera vez en el Biobío.

"Viene el pleno de la Convención y no vienen a sesionar en Concepción, sino que vamos a distribuirnos a lo largo de todo el territorio regional con la finalidad de acercar este trabajo a la gente. Tenemos todos los días una agenda bien programada porque vamos a recibir audiencias públicas en las comisiones", señaló Loreto Vidal, constituyente por el Distrito 20, respecto de las distintas localidades que se van a visitar por cada comisión.

Mirada descentralizadora

Por su parte, la convencional, Tammy Pustilnick, valoró el acuerdo que tomó hace más de un mes la mesa directiva, ya que permitirá elaborar una propuesta de Nueva Constitución con una mirada descentralizada a nivel país y de regiones. "Nosotros estamos diciendo que la nueva forma de hacer política es de manera descentralizada, ya que ni siquiera un tercio de los convencionales son de la Región Metropolitana", sostuvo la convencional.

De la misma forma, Pustilnick destacó la importancia de la nueva Carta Magna y la participación desde los territorios. "Estamos de acuerdo que vamos a descentralizar y que la forma de Estado va a cambiar, pero también es sumamente necesario que la construcción de esta constitución sea en los distintos territorios", añadió.

El órgano constituyente comenzará a sesionar desde el martes 23 de noviembre, esto luego de las elecciones de hoy y el arribo de los convencionales el lunes.

154
miembros
de la Convención Constitucional son los que visitarán y sesionarán en la Región del Biobío.

Sesiones en localidades
las comisiones de la Convención se realizarán en distintas comunas de la Región del Biobío.

Macrozona Sur

Uno de los convencionales que vienen de visita es Cristián Monckeberg, quien también se refirió respecto al Estado de Excepción constitucional en la Macrozona Sur con las provincias de Arauco y Biobío. "Hay dos realidades presentes al momento de visitar la Región. Una de ellas es la violencia que ha marcado parte importante de la agenda en La Araucanía y el Biobío y la polarización electoral para estas votaciones. La gente está polarizada desde un punto de vista político. Sin embargo, nosotros no nos podemos inhibir de un necesario trabajo de participación ciudadana y territorial con visitas a las regiones", comentó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN LA ÚLTIMA PRESIDENCIAL EN BIOBIO Y ÑUBLE VOTARON MÁS DE 807 MIL ELECTORES

Las cifras y expectativas en torno a la **participación de la ciudadanía**

Aunque algunos no aventuran cifras, hay coincidencias en que los electores concurrirán a las urnas en número importante. En primera vuelta, desde el retorno a la democracia, la mayor votación fue en 1999.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SOLO EN primera vuelta la participación siempre ha oscilado entre los 6 y 7 millones de electores.

Uno de los temas que suele estar presente en cada proceso eleccionario, y del que probablemente también estaremos hablando durante esta noche, es la participación ciudadana.

Se trata, además, de un tema que suelen instalar las huestes partidarias y casi siempre con un determinado interés. Es decir, fue el actual oficialismo el que en algún momento tuvo un atisbo de manifestación por la "falta de legitimidad" en la elección de Michelle Bachelet, en su segunda administración, por la baja participación ciudadana. Pero, claro, la otrora Concertación tuvo un discursos similar con la primera elección del actual Presidente, Sebastián Piñera.

Ambas quejas, por cierto, se insertaron luego de la aprobación del voto voluntario y la inscripción automática que entró en vigencia en enero de 2012. Sin embargo, fue recién con la segunda vuelta de gobernadores regionales que se comenzó a debatir sobre el retorno a la obligatoriedad del sufragio (la iniciativa se debate actualmente en el Congreso).

No obstante, según información recogida de la página web del Servicio Electoral (Servel), y solo considerando la votación en primera vuelta presidencial, la participación siempre ha oscilado entre los 6 millones 500 mil personas y los 7 millones de votantes. De hecho, los comicios que registran la mayor participación son los de 1999, que dieron el paso a segunda vuelta de Ricardo Lagos (PPD) y Joaquín Lavín (UDI). Votaron 7 millones 055 mil 128 personas. Entonces, el voto era obligatorio.

Solo como dato, en el Plebiscito de octubre del año pasado, donde la opción Apruebo se impuso por amplio margen, votaron 7 millones 562 mil 173 personas. Es decir, más que en la primera vuelta de 1999.

En la primera vuelta de 2017 votaron un poco más de 6 millones 585 personas, y particularmente en el Biobío, fueron 807 mil 897 electores los que concurrieron a las urnas. La cifra, por cierto, considera a la entonces provincia de Ñuble.

En octubre de 2021 fueron 548 mil 807 las personas que salieron a votar, pandemia incluida.

El presidente regional de Evopoli, Juan Pablo Spoerer, confía que esta jornada la ciudadanía concurrirá a las urnas, como lo ha hecho en otras ocasiones.

"No tenemos estimaciones basados en estudios o algo parecido, pero atendida la mejora de la situación sanitaria, lo relevante de la elección y lo particular por las diferencias en los proyectos que se presentan, yo creo que se repetirán cifras históricas que bordean los 580 mil electores", sostuvo.

La presidenta regional del PPD, Alicia Yáñez, no se aventuró con proyecciones. No obstante, hizo el llamado a concurrir y votar informados. Misma opinión del timonel regional de la DC, Marcelo Yévenez, quien además pidió "participar activamente" del proceso a quienes están más temerosos por la situación sanitaria.

"El Servel ha tomado todas las medidas en cada uno de los locales, para evitar cualquier riesgo", dijo.

Gabriel Benelli, consejero regional del PR, agregó que "hubo un ejercicio satisfactorio en mayo pasado, y se debe seguir tomando medidas establecidas por la autoridad sanitaria. Creo que habrá gran concurrencia, porque las personas van a estar tomando una de las decisiones más relevantes de los próximos años. Lo de este domingo debe ser un fiesta democrática".

7
millones
562 mil personas votaron en el Plebiscito del año pasado. En la Región la cifra pasó las 548 mil personas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alta Dirección Pública
Servicio Civil
Comprometidos con **LA EDUCACIÓN PÚBLICA**
Concurso para Directores de Escuelas y Liceos Públicos

Cabrero	La Serena	Rânquil
Coltauco	Lo Barnechea	Retiro
Constitución	Los Andes	San Rosendo
Coronel	Los Ángeles	SLEP Andalién Sur
Curicó	María Pinto	SLEP Colchagua
El Carmen	Maule	Teno
Hualañé	Mulchén	Tomé
Iquique	Nacimiento	Traiguén
La Cisterna	Providencia	Victoria
La Cruz	Quilpué	

Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl

Ciudad

#NosCuidamos

Gabriel Álvarez, técnico en electricidad.
"El uso de la mascarilla, distancia social y alcohol gel son fundamentales no sólo para concurrir a votar, sino en todo momento. Si nos cuidamos y nos vacunamos lograremos controlar la pandemia".

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

SEDE DE EQUIPO DEPORTIVO EN DESUSO ESTÁ SIENDO AMPLIADA

Santa Juana ya tiene inmueble para levantar **centro de la mujer**

Desde marzo de 2020 a la fecha féminas de la comuna han denunciado a 154 agresores. Centro de la mujer permitirá acoger a las víctimas.

EN LO que va corrido de este año se han presentado 47 denuncias por violencia intrafamiliar en la comuna.

Durante años Anita, como prefiere identificarse, fue una víctima silente de la violencia psicológica y sexual ejercida por el padre de sus tres hijos. Luego de seis años de vivir esta situación decidió revelar su secreto a una amiga, quien la impulsó a pedir ayuda, primero a sus padres y luego a las autoridades.

"Carabineros no podía tomar la denuncia por violencia intrafamiliar porque no éramos pareja ni vivíamos juntos. Me recomendaron ir al centro de la mujer en Coronel y eso me cambió la vida. Me dieron ayuda psicológica, asistente social, abogado y me ofrecieron irme a una casa de acogida en Chiguayante, o bien, dejar Lota para alejarme de mi agresor. Fue así como comprendí que era víctima de violencia, salvé mi vida y llegar a vivir a Santa Juana hace cuatro años", dijo la ingeniero en construcción de ahora 30 años.

La comuna que la acogió, recalcó, debería contar con un centro de la mujer, pues el apoyo y la contención que ella recibió son necesarios para salir adelante. "Salvaríamos muchas vidas (...) Santa Juana lidera en indice de violencia, las mujeres deben tener un lugar dónde pedir ayuda", agregó.

El anhelo de Anita se repite en Glenda, quien no tuvo la suerte de tener apoyo especializado y debió salir a flote sola. "Partió con un palmetazo y de ahí no paró, golpes en distintas partes del cuerpo que me dejaban muy mal. Denuncié a Carabineros, el tribunal nos envió a ambos a tratamiento psicológico porque el agresor te daña psicológicamente, te hace creen que no vales nada, te manipulan y dañan tanto que aunque pase el tiempo siguen generando miedo", reconoció.

De hecho, a juicio de Glenda, además de un centro de la mujer en Santa Juana, el país debería contar con una Ley que obligue al agresor compensar económicamente a la víctima, "porque te alejan de todos, no tienes redes ni trabajo, no tienes nada", aseveró la santajuanina.

Si bien, aún el país no cuenta con una normativa que asegure una mensualidad para una víctima de violencia, el municipio de Santa Juana en menos de dos meses logró un importante avance para contar con un centro de la mujer en la comuna, pues según confirmó la alcaldesa, Ana Albornoz, ya cuenta con un inmueble que albergue el anhelado centro de la mujer.

"El centro de la mujer es fundamental en nuestro gobierno local. La subsecretaria del ramo (María José Abud) se comprometió con nosotros a otorgarnos este centro de la mujer. Desarrollamos un proyecto en tiempo récord y ahora estamos arreglando un inmueble, que corresponde a una sede de fútbol en desuso, para levantar el centro".

Claudia Calabrán, directora de la Secretaría de Planificación de Santa Juana, detalló que están trabajando en la recuperación y habilitación de la sede del Club Deportivo Chacabuco para abrir el anhelado centro.

El inmueble, explicó Calabrán, era de 67 metros cuadrados, pero será ampliada en 21 metros cuadrados para "cumplir con el proyecto arquitectónico y orientaciones técnicas del Sernameg para contar con espacios adecuados para atender a nuestras mujeres ", dijo la profesional y agregó que además se realizará una regularización sanitaria y cierre perimetral de la propiedad.

Fondos para el cambio

Un total de 47 denuncias por violencia intrafamiliar ha recibido Carabineros de Santa Juana en lo que va corrido del año, aseguró el jefe de la Tenencia Rodrigo Faúndez.

Según el último informe de la Subsecretaria de Prevención del Delito desde 2019 la comuna lidera en tasa de violaciones, que en promedio a nivel país llega a 22,3 casos por cada 100.000 habitantes, en la Región es de 19 y en Santa Juana de 58,4. Lo mismo pasa con los abusos sexuales que en el país tienen una tasa 75,2, en Biobío 65,8, pero en Santa Juana se dispara a 138,8 casos por cada 100.000.

Destacar que entre enero y noviembre de 2020, hubo 106 denuncias por amenazas, 107 por violencia intrafamiliar y 36 por lesiones leves, por nombrar algunas.

El nivel de violencia que revelan las cifras, aseguró la alcaldesa, hace necesario para el gobierno comunal disponer de un centro de la mujer y además, de recursos que otorgue el Gobierno Regional para el trabajo en género desde la primera infancia e incluirlo en plan de educación. "Tenemos que educarnos, el machismo mata y daña a todos los géneros y las mujeres estamos en contra de todos los tipos de violencia. Queremos hacer no sólo un cambio cultural sino estructural dijo", sentenció.

FOTO: CEDIDA

UNA SERIE intervenciones urbanas han realizado las santajuaninas para relevar la importancia del respeto por la mujer.

Y, precisamente durante este mes, que se conmemora la eliminación de la violencia contra la mujer y promoción de los derechos de infancia, la comunidad ha desarrollado una serie de actividades educativas y recorrido las postas rurales "para explicarles a las usuarias que la violencia no es sólo el golpe, que también hay violencia psicológica, económica, sexual y simbólica", dijo Camila Contreras, encargada de Equidad de Género del municipio.

Además en la comuna se ha difundido ampliamente el fono denuncia 1455 del Sernameg y exhibido un video, grabado por la actriz, Nathalie Nicloux, que representa a una santajuanina que logró salir del círculo de violencia e invita a sus vecinas a denunciar, además de intervenciones urbanas relacionadas con el dolor de las mujeres y la pérdida de muchas de ellas.

"Lideramos a nivel provincial en delitos como violación, abuso sexual y violencia intrafamiliar. Por eso capacitamos a las asistente de la educación, sabemos que es importante que desde las escuelas se impulse la igualdad; hemos hecho talleres de educación no sexista y una feria por los derechos de la niñez en el sector Nahuelbuta porque también nos preocupamos de que ellos estén libres violencia", dijo Contreras y agregó que a las 18.00 horas del jueves, día en que se conmemora la no violencia contra la mujer, los santajuaninos marcharán en familia buscando relevar la necesidad de un cambio, no sólo en Santa Juana sino a nivel global.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

AMBIENTALISTAS DEL BIOBÍO

Exigen que se acelere declaratoria y aplicación de Humedal Urbano a Paicaví

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

INCENDIO comenzó pasada las 20 horas del miércoles.

5
hectáreas fueron arrasadas el miércoles de esta semana. Fauna fue la mayormente afectada.

Expansión inmobiliaria
es una de las razones que más preocupa a grupos ambientales. Un proyecto ya fue ingresado al SEA.

"Desprotección" esa es la palabra que más se repite entre ambientalistas cuando se habla del Humedal Paicaví. Ello quedó aún más en evidencia tras el incendio desatado la noche del miércoles y que arrasó no sólo con cinco hectáreas de pastizal, sino que también con parte de la fauna que habita en el espacio biodiverso.

Lo anterior, explicaron desde Red de Humedales se debe a un dejo por parte de las autoridades, pese a ser uno de los ecosistemas con mayor exigencia histórica por parte de la comunidad del Concepción Metropolitano para ser salvaguardado.

Si bien apoyan y esperan sumarse a las querellas para clarificar las posibles causales que generaron el origen de las llamas, no descartan que el hecho tenga un trasfondo mayor, es decir, la posible intencionalidad por el gran valor que supone el terreno para las industrias inmobiliarias que tienen intereses en el lugar, las cuales no son compatibles con el frágil ecosistema.

"El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) se enteró del siniestro recién el jueves por la mañana, siendo que la magnitud del incendio era considerado como alerta roja, por lo cual ellos debieron acudir de forma inmediata al lugar, lo que no ocurrió. De haber estado cuando comenzó el fuego (pasadas las 20 horas) hubiesen podido darle la orden de actuar a Bomberos. Sólo cerca de la medianoche se empezó a contener el fuego, algo claramente irregular", explicó el vocero de Red de Humedales, Felipe Canales.

Por ello, solicitarán al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y a Contraría que investiguen la acción administrativa de este organismo del Estado. "Es impresentable que el SAG diga que se enteraron por los medios de comunicación. Ello nos lleva a pensar ¿dónde estaban las autoridades de alerta, entre ellas Onemi y Conaf, que no llamaron al SAG? Vamos a exigir que se aclare", detalló Canales.

Agregó que "hay una necesidad de un Plan de Manejo integral y efectivo para todos los humedales, cuya inexistencia demuestra que la mayoría de las autoridades, que no estuvieron el día del incendio, no están a favor de la verdadera protección de estos espacios".

El incendio, que arrasó con gran parte del terreno presente en Valle Escondido, levantó las alarmas sobre la importancia de incluirlo dentro de la Ley que los protege, sobre todo al ser uno de los ecosistemas con mayor exigencia histórica del Concepción Metropolitano.

Humedal urbano

La red ambientalista enfatizó que lo ocurrido, sumado a la inminente expansión inmobiliaria en el sector, hace necesario que se acelere la declaratoria y aplicación de la Ley de Humedales Urbanos.

"Es necesario ponerla por sobre las presiones de los poderes dominantes del país, sobre todo, considerando que Concepción es parte de la Ruta del Agua y de la Mesa de Humedales. El de Paicaví no ha tenido mayor gestión de protección y restauración. La gestión ha sido pésima en materia ambiental y esa deuda pone al ecosistema en absoluta vulnerabilidad", dijo el vocero de Red de Humedales Biobío.

Consulta al respecto, la concejala penquista, Nadia Garrido, señaló que "en el Concejo que se llevó a cabo el jueves, el alcalde Ortiz si bien informó de las acciones judiciales tras el incendio, se hace necesario que el municipio aclare su postura en protección del Humedal Paicaví".

Garrido agregó que desde su concejalía ha solicitado en varias ocasiones las fechas en las cuales la Dirección de Medio Ambiente enviará el oficio al Ministerio de Medio Ambiente, sin embargo, aún no hay claridad de ello.

"Sólo sabemos que Medio Ambiente municipal está trabajando junto a la Urbanismo, por lo que junto a otros concejales estamos haciendo presión para que se declare pronto Paicaví como Humedal Urbano", contó.

Desde Medio Ambiente, el seremi Mario Delannays afirmó que "el ecosistema no permite mayor estrés y considerando que los humedales no se incendian de manera automática, estamos en la búsqueda de saber el origen del fuego, más considerando que son varias hectáreas las siniestradas (...). Junto al municipio se está avanzando en temáticas de protección y administración del Humedal Paicaví", complementó.

No obstante, el diputado (PEV) Félix González sostuvo que Coronel es el único municipio que ha ingresado humedales para reconocerlos como urbanos. "Nos costó mucho sacar adelante esta ley, peleas incluso con parlamentarios de Derecha y los alcaldes no la están ocupando. ¿Qué está esperando el alcalde de Ortiz? Estamos perdiendo ecosistemas ante la presión inmobiliaria", aseguró.

Al mismo tiempo, González recalcó que "más de un año han tendido para ingresar los expedientes al Ministerio de Medio Ambiente. Aquí no basta el lamento por el incendio en el de Paicaví, hay una pega que se debe hacer, porque si siguen rellenando el humedal lo perderemos, sobre todo sabiendo que el proyecto de Madesal acaba de ingresar al SEA. Concepción debe usar la Ley y bloquear la construcción, sobre todo tras el incendio ocurrido esta semana", analizó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

21 NOVIEMBRE

CHILE DECIDE 2021

PRESIDENCIAL-PARLAMENTARIAS-CONSEJEROS REGIONALES

La mayor cobertura regional del país

Elige informado, Elige Medios UdeC

LA DISCUSIÓN · Diario Concepción · Radio UdeC 95.1 · tvu

80 profesionales de BioBío y Ñuble unidos para llevarte todas las alternativas de este trascendental proceso.

PRESIDENCIAL-PARLAMENTARIAS-CONSEJEROS REGIONALES

Ciudad

HAY 377 EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Elecciones se realizarán en medio de alza de casos, **la mayoría Delta**

EL 42% de los casos activos de la Región son confirmados con Delta.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien para el Gobierno la Región cuenta con un mejor panorama epidemiológico para enfrentar el megaproceso eleccionario de hoy, si se compara con el efectuado en mayo, pues en ese entonces Biobío registraba 577 positivos y 2.917 activos y ahora sólo 317 nuevos y 1.817 contagiantes y, además, cerca del 90% de la población esta inmunizada, lo cierto es que ahora contamos con la variante Delta, que podría modificar los registros al ser más contagiosa.

De hecho, a pesar que la Delta tardó en llegar a Biobío y sólo se detectó el primer caso el 18 de agosto, en tres meses 3.920 casos Delta, que han arrojado más de 12.000 contactos estrechos en total y, según el último informe de la Seremi de Salud actualmente hay 779 casos Delta activos, la mayoría, 377, en la provincia de Concepción, seguido de Biobío con 300 y Arauco con 102.

Los Ángeles lidera en casos Delta activos, acumulando el 26%, le sigue la capital regional con 13% de los infectados por la nueva cepa y con 8% y 7% respectivamente en Coronel y Talcahuano detalló la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, quien explicó que el 79% de los contactos estrechos de la variante es de tipo familiar, seguido del social que alcanzan el 11% y los laborales con 9%.

La autoridad sanitaria recalcó la importancia de cumplir con las medidas sanitarias como mascarilla, distancia física y alcohol gel no sólo durante el proceso eleccionario, sino en todo momento, considerando el alto nivel de contagiosidad que tiene la variante que hasta el momento ha cobrado la vida de 14 personas de la Región, nueve de ellos de la provincia de Biobío, cuatro de la de Concepción y una en Arauco.

> Los Ángeles, Concepción, Coronel y Talcahuano tienen la mayor cantidad de activos de la cepa.

> Autocuidado contra el virus se refuerza en jardines infantiles.

Cabe destacar que otro punto a favor, que debería eliminar aún más la posibilidad de contagios, es que ahora de 21.610 vocales de mesa que tiene la Región el 75% de los vocales de mesa está vacunado, es decir, un 25% de los que había en mayo.

Cuadrillas en jardines

Un total de 190 salas cuna y jardines infantiles de Biobío cuenta con una cuadrilla sanitaria, conformada, en el contexto de la Estrategia "Cuadrilla Sanitaria Escolar", del Ministerio de Salud,

"De 449 cuadrillas sanitarias conformadas en los establecimientos educacionales, 190 corresponden a salas cuna y jardines infantiles, en una estrategia que busca permear con educación sanitaria a las comunidades educativas que trabajan desde la primera infancia, a través de docentes, asistentes de párvulo y apoderados", dijo Rojas.

Por provincia ya se han conformado Cuadrillas Sanitarias en 107 salas cuna y jardines infantiles de la provincia de Concepción, 45 en la provincia de Biobío y 38 en Arauco", aseveró la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas.

Entre los jardines que han implementado la estrategia destacan Jardín Infantil Rocoanpi, Nazaret, Rayito de Sol, Diego Portales y Divina Gabriela, en la provincia de Concepción; Jardín Infantil Javiera Carrera e Isabel Riquelme, de Biobío; y Jardín Infantil y sala cuna Las Araucarias y Encanto de Sayen, de la provincia de Arauco.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

GRUPO CVV

PUBLICACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 2292

Talcahuano

1. Modificase sentido de tránsito vehicular de las calles que se indican, por un periodo de 18 meses, a fin de llevar a cabo la ejecución de la Obra **"CONSTRUCCIÓN CORREDOR DE TRANSPORTE PÚBLICO COLÓN: PERALES- ALESSANDRI; TRAMO 3 PUENTE PERALES-AVDA. LAS GOLONDRINAS"**, en virtud a Resolución Exenta N° 352, de fecha 25 de Octubre de 2021, del Gobierno Regional Región del Bio Bio, que autoriza los desvios de tránsito solicitados por la Empresa Claro Vicuña Valenzuela, de acuerdo al siguiente detalle:

Vía	Actual Sentido TTO.	Sentido TTO. Modificado	Fecha Inicio	Fecha Término
Av. La Marina entre Los Pinos y San Miguel	Doble sentido	Sentido de Norte a Sur	23/11/21	18/05/23
Calle Los Pinos entre Colón y Av. La Marina	Doble sentido	Sentido de Oriente a Poniente	23/11/21	15/05/23

2. Se deberá coordinar con Carabineros de Chile, para garantizar un marco de orden y seguridad, quienes en virtud de inciso segundo del artículo 113° del D.F.L. N° 1 de 2007 del Ministerio de Justicia, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistemático de la ley N° 18.290 de Tránsito, disponen de facultades para adoptar, en forma transitoria, cortes y desvíos de tránsito cuando circunstancias especiales lo hagan necesario.
3. Deberá publicarse por tres (3) días en un diario de circulación provincial, un extracto del presente Decreto Alcaldicio.
4. Será responsabilidad de la Dirección de Tránsito, la señalización del sentido de tránsito de las calles indicadas en el punto N°1.
5. La Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Operaciones y Logística, en conjunto con Carabineros de Chile , serán los encargados de realizar los trámites administrativos correspondientes, de velar y fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio.
6. La modificación del sentido de tránsito en la calle indicada, se hará efectiva a partir del 23 de Noviembre de 2021.

ANÓTESE, PUBLIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARÍA.

JUAN GUILLERMO RIVERA CONTRERAS
Secretario Municipal

HENRY LEONARDO CAMPOS COA
Alcalde

Humanidades

Las deudas que aún tenemos con **niños, niñas y adolescentes**

Ximena Cortés Oñate
contacto@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana se cumplen 31 años desde que Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Niña, un salto cualitativo que permitió dejar de mirar a niños, niñas y adolescentes como objetos pasivos de protección y verlos como sujetos titulares de derechos. Tres especialistas conversan sobre cómo ha evolucionado nuestra mirada sobre la infancia y cuáles son los desafíos que debemos enfrentar.

A 31 años de que Chile ratificara, en 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Niña, se puede ver que el tránsito que ha tenido la mirada sobre la infancia ha evolucionado hasta un momento en que se reconoce a niños, niñas y adolescentes ya no como objetos, propiedad de la familia o del Estado, sino como sujetos de derecho. No obstante, aún queda un gran número de compromisos por cumplir con quienes transitan entre los 0 y los 18 años, desafíos que debemos enfrentar como sociedad.

Como señala la académica de la Universidad de Concepción, Cecilia Pérez Díaz, entre muchas otras cosas, la Convención reconoce a niños y niñas como sujetos iguales en dignidad y derechos que cualquier otra persona humana; como diría Humberto Maturana, los reconoce como "legítimos otros".

"La Convención instaura un paradigma nuevo de reconocimiento y trato que es el de la Protección Integral y que está referido a todos los niños, niñas y adolescentes, y los estados se autoimponen obligaciones universales con la niñez y no sólo con esos que antes identificaba como `menores´. Por eso no es correcto seguir hablando de menores; pueden ser menores de edad, pero la minoridad como sinónimo de inferioridad no tiene cabida en esta concepción civilizatoria que propone la Convención", dice.

Entonces, ¿de qué se habla cuando se habla de infancia? Pérez, directora del Programa de Investigación Interdisciplinaria sobre Infancia y Adolescencia, PIIA-UdeC, señala que existen muchas "hablas" sobre los niños, dependiendo de los mensajeros. "Por lo pronto, el `habla´ hegemónica en estos asuntos sigue siendo el de los adultos, es adultocéntrica; los niños también hablan de y sobre los niños, y su lenguaje es distinto. Creo que esto es parte del problema de la falta de reconocimiento del sujeto niño, desde la dimensión de derechos humanos",

Al respecto, el académico de la Universidad de Talca, Isaac Ravetllat Ballesté, se remite a la raíz etimológica del concepto infancia: "la base es griega, luego la asumieron los romanos, al latín `infale´. `In´ es una cláusula evidentemente negativa y `fale´, tal como lo vemos en el portugués hoy, significa hablar. Entonces, infancia es `el que no habla´"..,

Coordinador general de la Red de Universidades por la Infancia (RUPI) de Chile, Ravetllat explica que, originariamente, cuando surge el concepto infancia y lo toman los romanos, se refería a los recién nacidos que, efectivamente, no hablan, no tienen la habilidad para comunicarse por el lenguaje oral.

A medida que va evolucionando el término y llega más al ámbito jurídico, "infancia, el que no habla", comienza a significar algo más y empieza a esconder la lectura que la sociedad y la normativa, con un enfoque claramente adultocéntrico –como también lo dijo Pérez-, se ha tenido siempre sobre la niñez y la adolescencia.

"Se refiere así a ese `infale´, que no habla, pero ya no solo porque no tenga capacidad de comunicarse a través del lenguaje hablado. No habla porque, a pesar de que sí pueda

Continúa en pág. 16

PubliReportaje

Universidad de Concepción | ALUMNIUdeC | IncubaUdeC | trabajando.com

ORGANIZADA POR LA UDEC Y TRABAJANDO.COM

FERIA LABORAL Y DE EMPRENDIMIENTO OFRECERÁ OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN TODO EL PAÍS

La instancia, que será 100% virtual, reunirá a más de 160 empresas e instituciones regionales y nacionales que pondrán a disposición vacantes de empleo y prácticas profesionales, además de alternativas que promueven el emprendimiento.

Desde el 30 de noviembre al 2 de diciembre en formato virtual y con acceso universal inclusivo, se realizará la Feria Laboral y de Emprendimiento 2021 organizada por la Universidad de Concepción y Trabajando.com. La instancia, tiene por objetivo convocar a más de 65 mil estudiantes y 50 mil profesionales, egresadas y egresados y a la comunidad en general, quienes tendrán acceso a nuevas oportunidades laborales en distintas zonas del país ofrecidas por 160 instituciones y empresas, además de información relevante para quienes deseen seguir el camino del emprendimiento.

La actividad, que se realizará a través de la página web ferialaboral.udec.cl, busca también ser un referente de inserción laboral para quienes se han formado en las regiones de Ñuble y Biobío, ya que cuenta con la colaboración de destacadas instituciones de educación superior, como la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, la Universidad del Bío-Bío, el Instituto Profesional Virginio Gómez y el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco. Además, la actividad cuenta con el apoyo de instituciones tan relevantes para la región y el país como Cidere Bio Bio, Corbiobio, Corñuble, Irade, Minnovex, Sence, Corfo, Injuv, la Red de Empresas Inclusivas de Sofofa, que patrocinan la Feria; así como de las empresas auspiciadoras, MPM, Hatch, Coordinador Eléctrico Nacional, Redfarma y Ultramar.

"Queremos visibilizar alternativas para quienes andan buscando trabajo por primera vez, recién egresados y egresadas, tener oportunidades concretas de vinculación con el mundo laboral, y también para quienes quieren cambiar de trabajo o que en estos tiempos de pandemia han quedado sin empleo. Habrá una oferta muy amplia no solo de empresas regionales, sino de empresas a nivel nacional y global", señala Moira Délano, Directora de Relaciones Institucionales y AlumniUdeC, quien destaca además que la Feria se realizará dentro de una lógica inclusiva, con tecnología de accesibilidad web automatizada, dando cumplimiento a los requerimientos de acceso universal y destacando las iniciativas y ofertas de empleo que incorporen este sello.

Talleres:

- *Entrevistas y evaluaciones psicolaborales virtuales*
- *Curriculum estratégico y de impacto*
- *Linkedin para la búsqueda de empleo*

Paneles de discusión:

- *Trabajo y gestión en la era digital*
- *Especial Liderazgo y Emprendimiento Femenino*
- *Diversidad e Inclusión: Nuevos desafíos de futuro*
- *Especial Emprendedores Ñuble y Biobío*
- *Gestión del proyecto personal y laboral*

Junto con ofrecer nuevas opciones laborales y promover el emprendimiento, la idea es entregar herramientas para una reactivación laboral sostenible con talleres y paneles de discusión como un aporte desde y para las regiones, fiel al sello que ha caracterizado por años a la Universidad de Concepción. "Se podrán conocer las tendencias, participar de talleres de empleabilidad e informarse de todo lo que se necesita saber del mercado laboral, que hoy está muy cambiado, pero que tiene un récord de ofertas disponibles", señala Ramón Rodríguez, gerente general de Trabajando.com.

Valor al emprendimiento

Un área especial y diferenciadora de la Feria serán los pabellones de emprendedoras y emprendedoras, quienes compartirán el camino recorrido para concretar sus proyectos provenientes de las diversas instituciones de educación superior colaboradoras del evento.

"Nosotros buscamos que a través del emprendimiento se genere un impacto e innovación continua, junto con dar una opción a aquellos y aquellas estudiantes y profesionales que están interesados(as) en buscar esta vía alternativa, que crea valor en los tiempos de hoy", señala Beatriz Millán, Directora de Incuba UdeC, agregando que la idea es visibilizar una alternativa de desarrollo profesional donde cada persona se atreva a desarrollar proyectos nuevos y diferentes que den un valor agregado a su carrera. "Hoy tenemos espacios donde podemos no solo aportar como funcionarios(as) en una empresa, sino que con mis propios conocimientos y creatividad puedo crear mi propio negocio, que puede ser algo que yo quiera hacer y que me dé cierta libertad económica, personal y profesional, independiente de la elección de mi profesión", enfatiza Beatriz Millán.

La invitación a es a visitar la página ferialaboral.udec.cl y participar del evento entre el 30 de noviembre y 2 de diciembre. Para quienes deseen postular a la ofertas de empleo, deben estar previamente registrados en Trabajando.com, sitio en el que pueden cargar su curriculum o actualizarlo en caso que ya estén registrados.

Universidad Técnica Federico Santa María | Universidad del Bío-Bío | UCSC | Instituto Profesional Virginio Gómez Universidad de Concepción | Lota Arauco El CFT de la UdeC

Humanidades

“La Convención sobre los Derechos del Niño instaura un paradigma nuevo de reconocimiento y trato que es el de la Protección Integral, y que está referido a todos los niños, niñas y adolescentes, y los estados se autoimponen obligaciones universales con la niñez y no sólo con esos que antes identificaba como `menores´”.

Cecilia Pérez Díaz

Viene de pág. 14

utilizar el lenguaje hablado, la sociedad adulta considera que no tiene todavía la suficiente madurez o capacidad para decir algo que tenga incidencia en el momento en que está viviendo”, señala Ravetllat.

Mirada adultocéntrica

Pérez también da una mirada histórica sobre el concepto infancia. Al observar cómo es “el habla adulta” sobre los niños, esa mirada adultocéntrica, se pueden hacer varios cortes temporales o históricos en el desarrollo de la humanidad: premoderno, moderno y postmoderno.

“En la Antigüedad y Edad Media los niños -al igual que las personas con discapacidad- eran invisibles o desechados desde las familias y la sociedad por no constituir aportes; es lo que se conoce como la etapa eugenésica”, señala.

La académica coincide con Ravetllat en el sentido de que la idea de niño, más comúnmente concebida, es una construcción moderna, asociada a la preocupación pública por la niñez en el marco del desarrollo de las sociedades: los niños trabajadores, los niños que van a la escuela, los niños como sujetos especiales en materia de salud, etc.

“La ruralidad y la cuestión de clases nos presentan claras distinciones en el habla nacional sobre los niños cuando se distingue entre `huachos´ o `hijos de familia´, como señala Gabriel Salazar en uno de sus libros. La ley y la política pública habla entonces de los niños como `menores´, con el apellido de `en situación irregular´, cuando son niños huérfanos, vagabundos o delincuentes. Sin embargo, hay una inflexión global en la historia marcada por el derecho internacional de los derechos humanos, con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, a fines de la década del 80 (1989), que reconoce y sitúa a los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos”, sostiene Pérez.

Y, claro, como señala Isolda Núñez Candia, es la Convención de 1989 la que proporciona el contexto para hablar de infancia hoy. “Es decir, permite entender que niñas, niños, niñes y jóvenes son personas, sujetos en sí mismos y que, por lo tanto, no pueden ser comprendidos desde la carencia. No es la falta de ser humano no desarrollado, sino que es, en sí mismo, alguien, parte de los humanos. Por eso es tan fundamental que la comunidad a la que pertenece, la humanidad compartida, sea capaz de reconocerle esos derechos”.

Núñez es académica del departamento de Filosofía de la Universidad de Chile y coordinadora del Diplomado en Filosofía e Infancia. A su juicio, esta evolución del concepto es interesante porque permite dejar de pensar en que niños, niñas y adolescentes son propiedad de alguien.

“Cuando se revisa la historia de la infancia, se entiende que la niñez se transforma en una especie de bien social, que le permite mayor productividad a la familia. Por eso era bueno tener varios hijos. No hay un discurso moral del cuidado sobre la infancia que uno pueda reconocer hacia atrás en la historia. Eso empieza a ocurrir pasada la época moderna. En el caso de Chile, es en el proceso de construcción de las ciudades donde la niñez aparece ya visibilizada, cuando surge como un problema social, porque están empobrecidos o vagabundean”, señala coincidiendo con Pérez.

Es entonces, dice, cuando se hace necesario que el Estado, la sociedad, comiencen a preguntarse qué hacer con esta realidad social y, por lo tanto, estos niños y niñas empiezan a visibilizarse como un sujeto, como un componente de la sociedad sobre los cuales habrá que tomar decisiones de orden administrativo.

Salto cualitativo

Es la Convención sobre los Derechos del Niño, dice Núñez, el referente que permite distinguir un fundamento para reconocerle el estatus de sujeto humano a lo que llamamos infancia, que es lo que convoca etáreamente a estos niños, niñas y adolescentes; de 0 a 18 años, según Unicef.

“Si le reconocemos la condición de sujeto humano, tenemos que reconocer que ahí hay un alguien que tiene, como todos nosotros, derechos tan solo por existir en la humanidad, y que la vida compartida debe ser, en el orden político, acordada con esos seres, de la misma manera en que nos regulamos el resto de la vida política los adultos. Entonces, la Convención nos entrega las bases de fundamentos que ponen a los sujetos y sujetas, niños y niñas, en la categoría de ciudadanía, aun cuando no tengan el reconocimiento de la mayoría de edad”, sostiene.

Eso implica reconocerles el fundamento de humanidad y no dejarlos como una potencia proyectada, a la que solo pueden acceder a partir de los 18 años. Núñez sostiene que ello obliga, al haberlo firmado, a que el país se haga cargo de darles garantías o entregarles condiciones que posibiliten el desarrollo de las vidas de esos sujetos.

Sin embargo, dice, el que Chile haya suscrito esa Convención no es suficiente. “Es una declaración política de reconocimiento de esos otros y otras como iguales. Pero el Código Civil no los reconoce así. Los reconoce, más bien, casi como objetos. Sin un marco normativo que explicite el ejercicio de los derechos, y sin la elaboración de un sistema administrativo de orden político para que ellos y ellas puedan ejercer sus derechos, es sólo una declaración de buenas intenciones, que reconoce a niños y niñas en cuanto sujeto, pero no entrega las herramientas completas para que la vida que viven, como ciudadanos y ciudadanas, pueda tener una efectividad o una materialidad específica. Ese es, lamentablemente, el escenario en el que nos encontramos”.

Pérez complementa: “es importante reforzar la idea de que las Convenciones, como todos los tratados de derechos humanos, no son imposiciones externas a los países o a los Estados. Cuando el Estado Chileno ratificó, hace 31 años la Convención sobre los Derechos del Niño, se hizo parte soberanamente de sus compromisos y obligaciones”.

A su juicio, lo relevante de ser Estado Parte, es que Chile se ha comprometido a trasladar los preceptos y contenidos de la Convención a su propio ordenamiento constitucional y legal, y a sus políticas públicas.

“El Estado es el principal garante -no el único- de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Los debe

“Más allá del reconocimiento jurídico de la Convención y la aceptación de Chile en ese acuerdo, en la práctica, las bases culturales todavía no nos permiten decir que en nuestro país la niñez es reconocida en su estatus de sujeto político, sujeto humano”

Isolda Núñez Candia

"En el mes de noviembre 2021, aquí en Chile, estamos en un momento de tensión que plantea hoy la interrogante acerca de hasta qué punto y con qué limites pueden o no los niños, niñas y adolescentes ejercer esos derechos, de los cuales son titulares, de manera autónoma".

Isaac Ravetllat Ballesté

respetar, los debe proteger, los debe promover y debe establecer condiciones y sistemas de garantías públicas en cuatro grandes áreas: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación de niños, niñas y adolescentes. Es importante proveer servicios públicos, pero también es fundamental que ellos y ellas participen en todas las esferas de sus vidas: la familia, la escuela, el centro de salud, el barrio y sus organizaciones sociales", dice la académica.

Para Ravetllat la Convención sobre los Derechos del Niño trata, y consigue en principio, romper con el paradigma de ver a niños, niñas y adolescentes como objetos pasivos de protección, como seres incapaces, que necesitan para todo de la representación del adulto referente.

"La Convención rompe con eso y, por primera vez, identifica a niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos. Es decir, a partir de ese momento, ya no está esa idea de que el adulto es el que vela siempre por el interés superior del niño y toma decisiones por él, siempre en su beneficio, pero siempre invisibilizándolo. La Convención le reconoce a niños y niñas todo tipo de derechos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Ese fue un salto cualitativo, importantísimo, en el año 1989: dejar de ver la niñez y la adolescencia como objetos pasivos de protección, y verlos como sujetos titulares de derechos", dice.

"La infancia merece cualquier privilegio"

No obstante, el académico, identifica un "pero" muy actual. "Me atrevería a decir que en el mes de noviembre 2021 y, particularmente aquí en Chile, estamos en un momento de tensión porque, sí, desde un enfoque de los derechos humanos, pasar de ver a niños, niñas y adolescentes como objeto pasivo de protección a sujeto titular de derecho, hay un salto cualitativo. Pero, el problema es que ese primer salto cualitativo, que era necesario y que se dio, plantea hoy la interrogante acerca de hasta qué punto y con qué limites pueden o no ejercer esos derechos, de los cuales son titulares, de manera autónoma. Ese escenario en el que nos encontramos, genera tensiones", sostiene Ravetllat.

Para explicarlo señala que, si se le dice a un grupo de adolescentes que son titulares del derecho de asociación, del derecho de reunión, del derecho de protección de datos personales, entre otros, estos podrían preguntar si, al ser titulares de esos derechos, pueden constituirse, como adolescentes, como una asociación; si pueden solicitar permiso para manifestarse por donde sea.

"Ahí damos un salto cualitativo. Ellos están pidiendo ejercer su derecho. Ese es el gran desafío al día de hoy. Nadie duda, gracias a la Convención, de que niños, niñas y adolescentes son titulares de derechos, pero el gran desafío puesto en juicio es si ellos y ellas pueden ejercer esos derechos por sí mismos. Y si la respuesta es sí, hasta qué límites, que es la idea de la autonomía progresiva", señala.

Esta autonomía progresiva indica que, a medida que van creciendo y madurando, cuentan con un ámbito más amplio para tomar decisiones sobre su propia vida, de manera autónoma. Como dice Ravetllat, a veces con independencia, incluso, de lo que piensen sus adultos referentes. "Ese punto hoy nos genera muchos conflictos. Es uno de los motivos que explican por qué actualmente la nueva institucionalidad, la normativa que se está regulando en el tema de la niñez, está varada. Es un conflicto intergeneracional".

Para Núñez, queda aún una lucha importante que dar, como el reconocimiento de la singularidad de los niños y niñas como personas al interior de la familia, que, en términos de estructura de funcionamiento social, es la primera base de la sociedad civil.

"Ser hijo, estudiante, deportista es uno de los escenarios en los que transcurre la vida de las personas entre 0 y 18 años. No es que sean eso. Así como nosotros no somos solo el trabajo que realizamos. Esa es una dimensión de la que poco se conversa", dice.

A su juicio, otra gran deuda que tenemos en Chile sobre esta materia, además de la niñez migrante que cae "bajo las mismas falencias que tenemos a nivel de sistema político, para la infancia", es lo que se relaciona con quienes viven su infancia en pobreza y vulneración de violencia de género, por ejemplo.

"Eso termina siendo lo que hemos ido conociendo: niños y niñas que van a dar al sistema de protección. El gran problema que tiene, más allá del enfoque adultocéntrico con el que está elaborado y que, por lo tanto, los y las niega en tanto sujeto, es que está anclado bajo el modelo económico en que vivimos y, por tanto, más que ser un sistema que protege y tiene como centro la realización de las mejores condiciones de vida para los niños y las niñas, les expone a ser convertidos en una gran fuente de recursos", dice.

Para Núñez, el enfoque de derecho es el que ha estado faltando en el orden político de nuestro país, con el que se construyen las políticas de infancia. Se requiere "no solo nuevas capacitaciones y trabajos en términos de la representación de la infancia", sino también, un cambio de paradigma completo; pero este cambio, agrega, "solo va a pasar en la medida en que no solo sea una declaración de intenciones de haber suscrito la Convención, sino que se construyan las bases materiales para que la niñez o infancia tenga un espacio en el desarrollo del orden político de nuestro país. Mientras eso no pase, lo que vamos haciendo es una especie de parche", dice.

También Pérez identifica grandes brechas de cumplimiento de los compromisos sociales, éticos y políticos con los niños como sujetos de derechos. Para ella, las expresiones más dramáticas de estas brechas o deudas están en las cifras de pobreza infantil (32,4% de las personas menores de 18 años son pobres, según Casen 2020), o en las de maltrato infantil (71%, UNICEF) o los 189.726 niños, niñas y adolescentes atendidos por el Sename el año 2020 (Cuenta Pública Sename, 2020).

"Sin duda estas son urgencias insoslayables para la sociedad y el Estado, pero también quisiera insistir en la idea de que no avanzaremos en disminuir estas y otras cifras de privaciones humanas básicas, si no logramos construir una cultura de derechos para la niñez y adolescencia; una conciencia colectiva que no tiene que ser incompatible con otros valores que son caros para nuestra comunidad, como la libertad, la democracia, la igualdad o la solidaridad", sostiene.

Según ella, mientras sigamos creyendo que los niños son "propiedad privada" de alguien, no lograremos ese horizonte ético que nos plantea la Convención sobre los Derechos del Niño, "esa honra común de la que habló Gabriela Mistral el año 1928 cuando señaló que `...La infancia servida abundante y hasta excesivamente por el Estado, debería ser la única forma de lujo -vale decir, de derroche- que una colectividad honesta se diera, para su propia honra y su propio goce. La infancia se merece cualquier privilegio´".

Libros recomendados

Aproximación histórica a la construcción sociojurídica de la categoría infancia, Isaac Ravetllat. Universidad Politécnica de Valencia, 2015.

Ley de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia: el niño, niña y adolescentes como epicentro del sistema, Isaac Ravetllat. Revista de Derecho, UdeC, 2020.

Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX), Gabriel Salazar. LOM, 2006.

Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno, Sonia Montecino. 1991.

El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, Philippe Ariès. 1960.

Ciencia&Sociedad

#NosCuidamos

Pablo Carrasco, biólogo marino e integrante de Centro Incar

"La pandemia no ha terminado, estamos en fase de transición donde cualquier descuido podría generar nuevas olas de contagio y mutaciones del virus. Por eso, y para contribuir a la pronta superación de la pandemia, junto a mi familia nos cuidamos y respetamos las normas sanitarias".

FOTO: PATRICIA SÁEZ

GRUPO LLEVA AÑOS INVESTIGANDO LA ECOFISIOLOGÍA VEGETAL

Ciencia UdeC: nuevos fondos potencian estudios sobre el cambio climático en ambientes extremos

PATRICIA SÁEZ Y LOHENGRIN CAVIERES postularon en conjunto al Fondequip y así tienen varios otros proyectos juntos que desde hace años los ha llevado a estudiar a la Antártica en terreno.

La doctora Patricia Sáez obtuvo un Fondequip que permitirá adquirir equipos que beneficiarán investigaciones de plantas en la alta montaña y la Antártica.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Un medidor portátil de fotosíntesis acoplado a un fluorímetro y un medidor de absorbancia son los equipos tecnológicos que podrá adquirir la doctora Patricia Sáez, académica del Departamento de Silvicultura de la Facultad de Ciencias Forestales e investigadora del Centro de Biotecnología (CB) de la Universidad de Concepción (UdeC), luego de que su propuesta fuera ganadora en el concurso 2021 del Fondequip Mediano que entrega la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid).

Cerca de $145 millones obtuvo la especialista en ecofisiología vegetal a través del fondo estatal para la compra de equipamientos para la investigación científica, en un proyecto presentado junto al doctor Lohengrin Cavieres, académico del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC, en el marco de la investigación conjunta sobre especies vegetales de alta montaña y la Antártica que desarrollan desde hace años en el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales del CB-UdeC, donde se localizará el equipo pronto a adquirirse.

Nuevo equipamiento

La doctora Sáez, una de las académicas chilenas destacadas en el libro recién presentado "Antártica: relatos de exploradoras en el corazón del planeta" de la periodista Nadia Politis, resalta que los equipos estarán destinados a realizar análisis que permitan profundizar los estudios de la ecofisiología vegetal de especies que habitan ambientes extremos, específicamente la fotosíntesis, y sus posibles respuestas biológicas frente al cambio climático. De esta forma, se puede obtener información que permita predecir o adelantarse a los efectos que este fenómeno tenga sobre las plantas.

"El equipamiento solicitado incluye tres sistemas que en conjunto permitirán evaluar todo el funcionamiento del aparato fotosintético, desde la captura y manejo de la luz hasta la asimilación de carbono, bajo distintas condiciones ambientales, incluyendo los mecanismos de fotoprotección que despliegan las plantas frente a situaciones de estrés", detalla. Así, los resultados permitirán determinar aspectos como la termotolerancia (capacidad de los organismos a adaptarse al calor) y mecanismos de fotoprotección en especies que habitan la criósfera, parámetros que pueden ser indicadores de vulnerabilidad o resistencia frente a modificaciones en condiciones ambientales como las pronosticadas como efectos del cambio climático y muchas ya patentes para los expertos.

Los equipos se sumarán y usarán en conjunto con otros que el grupo ha obtenido con otros fondos nacionales y apoyo de la Universidad de Concepcion. "Así, podremos abarcar un mayor rango de mediciones, tanto a nivel de diferentes rasgos ecofisiológicos como también de condiciones ambientales", sostiene.

Beneficios

El Fondequip-Anid 2021 hizo especial llamado a proyectos sobre ambientes asociados a criósfera, ya que la doctora Sáez afirma que "albergan gran biodiversidad y entregan una variedad de servicios ecosistémicos", pero también que "los ecosistemas de alta montaña y la Antártica han sido catalogados como los más vulnerables al cambio climático".

En esos ambientes la investigadora junto a su grupo han puesto su foco y vieron la oportunidad de presentar una propuesta que reforzara sus estudios. Así, los equipos servirán a varios trabajos. Por ejemplo, junto a Cavieres y León Bravo de la Universidad de la Frontera tienen tres proyectos Fondecyt y un Anillo adjudicado hace poco. Además, Sáez junto a Eugenio Sanfuentes de la Facultad de Ciencias Forestales UdeC están realizando estudios sobre la ecofisiología de la *Araucaria araucana* y el rol del cambio climático sobre esta especie, particularmente el fenómeno de mortalidad observado los últimos años.

También se verán beneficiados investigadores nacionales y extranjeros que manifestaron intención de usar los equipos y destaca que "abre la posibilidad de que nuestros estudiantes hagan intercambios, que podamos compartir tutorías de tesis y fortalecer los resultados de investigación. Nosotros evaluamos fotosíntesis y otros investigadores podrían evaluar otros aspectos fisiológicos. Con esto podríamos obtener una fotografía más amplia de la *performance* de las plantas".

3
años
durará el trabajo de investigación del proyecto adjudicado en el Concuso Anillos 2021.

FOTO: LOHENGRIN CAVIERES

Trabajos desde Concepción para proteger plantas de la alta montaña y la Antártica

¿Qué consecuencias tendrá el cambio climático en plantas de alta montaña y la Antártica?, ¿hay organismos vegetales más susceptibles?, ¿existe diferencia en la vulnerabilidad entre especies nativas y las exóticas? Esas son las principales preguntas que se buscará responder mediante un proyecto de investigación adjudicado en el Concurso Anillos Temáticos de Investigación en Ciencia y/o Tecnología 2021 en el campo de Cambio Climático de la Anid y que será uno de los beneficiados por los equipos adquiridos a través del Fondequip de la doctora Patricia Sáez.

Trabajo durará tres años desde enero de 2022 y lo lidera el doctor Lohengrin Cavieres, ecólogo de plantas, y Sáez es codirectora junto al doctor Aníbal Pauchard, académico del Departamento de Ciencias Forestales y director del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), y participa como investigador titular el doctor León Bravo de la Universidad de la Frontera.

El proyecto

Estimar la vulnerabilidad que las especies de los ecosistemas de los andes chilenos y el Continente Blanco tienen al aumento de las temperaturas, disminución de precipitaciones y sequías es el gran objetivo del trabajo, destaca Lohengrin Cavieres, ecólogo de plantas e investigador del IEB.

Son efectos del cambio climático cada vez más evidentes y seguirán aumentando en intensidad o frecuencia en tanto el fenómeno avance. Más en los sensibles ambientes asociados a la criósfera. Es la zona del planeta donde el agua está en estado sólido y asegura que "es donde vemos las huellas más patentes del cambio climático, como el retroceso de los glaciares". Son también ecosistemas vitales para la humanidad por sus servicios ecosistémicos. "Por ejemplo, el agua potable que consumimos depende en gran medida de que las laderas de las montañas estén estables", aclara.

Para alcanzar ese objetivo, a partir del que se responderán las preguntas de investigación, los científicos analizarán diversos rasgos de las especies vegetales para obtener datos que permitan hacer predicciones certeras sobre su susceptibilidad a nuevas condiciones ambientales. Identificar cuáles especies van a sufrir antes o resistirán más es crucial para saber en qué poner los esfuerzos para diseñar y gestionar acciones de mitigación, adaptación y conservación apropiadas.

Evidencias y proyecciones

Centrándose en el objetivo del estudio, Cavieres advierte que "existe la proyección de que a las especies exóticas (invasoras) les pueda ir mejor que a las nativas", ante las nuevas condiciones que suponga el cambio climático. "Entonces, es doble amenaza", lamenta, ya que por un lado está el aumento de las especies exóticas, siendo las invasiones biológicas un fenómeno fundamentalmente determinado por la presión antrópica, y por otro el cambio climático con nuevas condiciones ambientales que podría derivar en transformación a los paisajes y sean las exóticas las dominantes.

En ese sentido, manifiesta que junto a su grupo "tenemos fe de que podamos encontrar que las especies nativas puedan ser resilientes al cambio". Fe que les da la evidencia de su trabajo en terreno mediante varios proyectos. Por ejemplo, en la Antártica, donde sólo hay dos especies de plantas vasculares y poca influencia antrópica, lo que permite determinar con mayor precisión la influencia de condiciones ambientales para predecir, hace más de una década desarrollan proyectos que les han permitido instalar cámaras de calentamiento pasivo o sistemas de calentamiento nocturno para comparar condiciones térmicas más calientes y otras a temperatura antártica y su efecto en las especies. Además, Cavieres lleva dos décadas trabajando en la alta montaña. "Hemos visto que las especies nativas, en general, son súper resistentes a los cambios. Por ejemplo, ha habido sequías importantes en la alta montaña, en particular el 2019, y se ha notado un grado de recuperación entre las temporadas posteriores. Eso habla de que hay alta resistencia", asegura.

Eso sí, no está cuantificado ni hay completa certeza sobre cuánto pueden resistir al estrés de las invasiones biológicas o de la mayor temperatura y menos agua las especies vegetales nativas de estos ambientes a las que define como "súper sensibles" y, si bien da fe de su resiliencia, todo organismo puede llegar a su punto de agote de su capacidad para adaptarse, resistir y sobrevivir al estrés. "El clima se está tornando cada vez más seco y, si bien las especies pueden soportar un alto grado de sequía, no va a ser eterno", reconoce y también que "hemos sido testigos de que la presencia de especies invasoras avanza a rapidez abismante. Llevo más de 20 años trabajando en la zona de la región central, en grandes cetros de esquí, y la trasformación del paisaje ha permitido que haya especies que antes no y está la amenaza de que terminen reemplazando a las nativas y todas las consecuencias fatales que ello implica".

En efecto, hacer investigaciones como la de este proyecto Anillo, en el contexto de la profundización de la línea que el grupo lleva desarrollando hace tantos años, es crucial para tener datos precisos para hacer predicciones sobre cuándo o cómo se llega a ese punto de agote y tomar decisiones de manera oportuna para proteger y resguardar a la rica sensible biodiversidad de los ambientes extremos y sus vitales funciones para la humanidad.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

#NosCuidamos

Valentina Lavín, tecnóloga médica

"Porque esperamos terminar luego con esta dramática pandemia. La única forma de hacerlo es cuidándonos y completando el calendario de vacunación impuesto por el Ministerio de Salud. Así, tenemos mayores posibilidades de terminar con esta pesadilla".

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

GRANDES TIENDAS durante las fiestas de fin de año elevan sus dotaciones de personal.

CIERRE DE AÑO Y SUS VIRTUDES PARA LA REACTIVACIÓN

Aumento de delivery y trabajadores **part-time marcan la navidad**

Tendencia comercial que crece año tras año este 2021 tendría una importante recuperación en comparación a lo que aconteció en el 2020 por factor pandemia. Factores del sector los convierten en empleos indispensables para el fin de año.

Se acerca el período de fiestas de fin de año y con ello crecen diversas actividades e iniciativas. Una de ellas es el comercio, que trae consigo la necesidad de contar con mayor cantidad de personal para suplir los trabajos que demanda el explosivo crecimiento de la actividad comercial en estas fechas.

Si bien todo apunta a que las restricciones sanitarias para esta Navidad serán menores en comparación con las que se implementaron el año pasado, por lo cual las personas podrán comprar presencialmente, muchas empresas ya están buscando trabajadores para tareas de delivery y también para cumplir con funciones en trabajos part-time.

Y es que muchas personas durante el confinamiento se acostumbraron a que otros realicen sus compras por ellos por factores como el tiempo, la seguridad o la comodidad.

De acuerdo a datos de Touch Task, las solicitudes de personal para realizar tareas de delivery ha crecido un 35% en relación al mes anterior, y llegará a un 50% durante los cinco días antes de Navidad.

Para las compañías del retail, las tareas de picker, empaquetador, driver o repartidor se vuelven indispensables, lo que genera un crecimiento exponencial de su alta demanda.

"Esta alza tiene que ver con la estacionalidad y parte del ciclo económico, porque en esta época la demanda aumenta. La navidad genera compras en menor tiempo. Los deliverys liberan del tiempo de ir a comprar o retirar las cosas. Permiten programarse mejor cuando el factor tiempo es muy escaso. Hay muchos factores que hacen perder el tiempo y que permiten que el delivery cumpla su función clave en esta temporada. La gente opta por comprar online y quiere los productos casi en 24 así que las personas que cumplen estas funciones solucionan grandes dificultades. Además, son factor clave porque ayudan a disminuir el desempleo", comentó el economista de la Universidad del Desarrollo (UDD), Carlos Smith.

El académico agregó que "hay bastante gemelización del negocio y cuando a un negocio le va bien, rápidamente le sale competencia. Por ello, un elemento diferenciador es el delivery, que las cosas lleguen a tiempo o por adelantado. Además, permite aumentar los servicios en días en que la competencia es bastante dura. Por lo tanto, los hace mucho más competitivos desde esa perspectiva. También, en otros casos cuando el costo asociado a un sistema logístico es más grande con camiones o camioneta, los elimino. Es una especie de tercerización del servicio, porque no es un trabajador mío y bajo esa mirada, el que asume el riesgo es otro".

35%

crecieron las solicitudes de personal para realizar tareas de delivery en relación al mes anterior.

Crece demanda del part-time

Por su parte, los trabajadores part-time también tienen su auge en esta etapa de fin de año, sobre todo, considerando las altas ventas que se generan en las tiendas del retail, donde los trabajadores de planta no dan abasto.

La importancia del part-time radica en que es un trabajador que cumple funciones por días u horas específicas, sin necesidad de vincularse a la empresa de manera formal.

Para Navidad se proyecta un alza superior al año pasado en las vacantes de empleos temporales por parte de empresas logísticas y el retail.

Según datos de GrupoExpro, este noviembre y diciembre aumentaría alrededor de 30% la demanda de trabajos transitorios en relación a un mes normal. Esto sería superior al crecimiento de 20,5% registrado en la Navidad anterior.

Los trabajos transitorios para Navidad son por períodos acotados de tiempo para responder a los tiempos de mayores ventas, y también labores part-time por media jornada, que pueden finalizar el mismo 24 de diciembre. Sin embargo, muchos se alargan para responder a ala demanda por los cambios de regalos.

Entre los cargos requeridos están cajeros, vendedores, promotores, empaquetadores y ordenadores de tienda diurnos y nocturnos.

A estos trabajos por lo general postulan jóvenes universitarios y egresados de Enseñanza Media luego de rendir la PSU. También estos trabajos atraen a dueñas de casa y adultos mayores.

El part-time o transitorio debe tener contrato escrito, firmado dentro de los primeros 5 días de iniciado el servicio, donde se estipule el período y condiciones horarias. Si el trabajo es por menos de cinco días, el contrato debe estar firmado en un plazo máximo de 48 horas desde el inicio de las labores.

Los trabajadores pueden tener imposiciones de salud y AFP, horario de colación, y las rentas son variables de acuerdo a las funciones realizadas y jornadas trabajadas (full o part time). Además, están cubiertos por la ley de accidentes del trabajo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

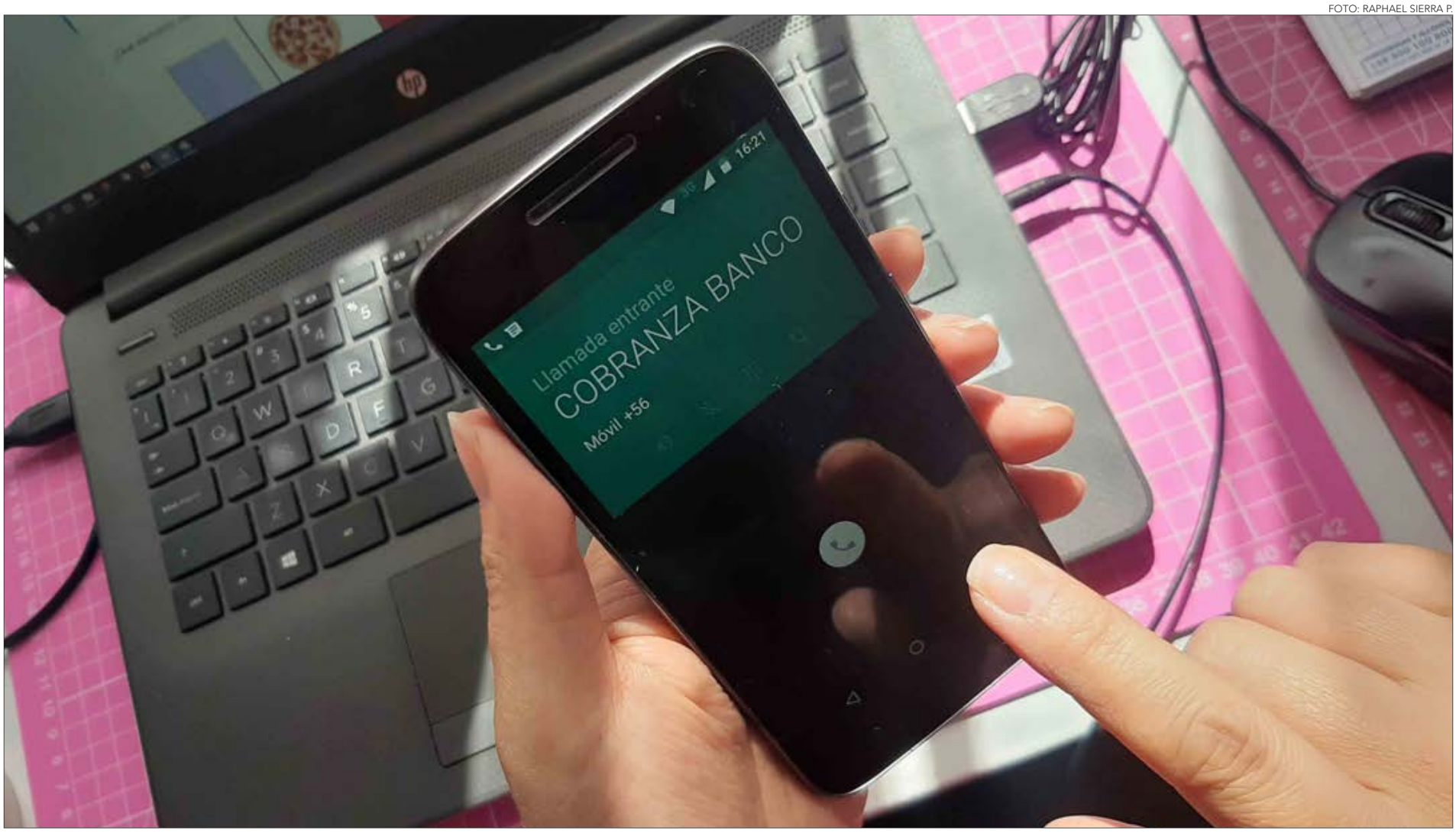

SEGÚN NUEVA ENCUESTA DE BIENESTAR SOCIAL

Hostigamiento en cobranzas se mantiene y proyecto busca sancionarlas

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Pese a que la ley del consumidor prohíbe estas conductas, los reclamos van en aumento, por lo que se busca legislar para aumentar las sanciones disuasivas.

La semana pasada Sernac presentó una demanda colectiva por cobranzas extrajudiciales ilegales por parte del banco Ripley, lo que indica que las malas prácticas continuan, pese a que se legisló al respecto.

Cabe recordar que la ley del consumidor regula actualmente la cobranza extrajudicial prohibiéndole a los acreedores realizar comunicaciones que aparenten ser escritos judiciales, efectuar comunicaciones a personas distintas del deudor o ajenos a la deuda, limita los horarios en que se pueden realizar dichas comunicaciones y, en general, prohíbe al acreedor realizar conductas que afecten o puedan afectar la privacidad del hogar, la convivencia normal de sus integrantes o la situación laboral del deudor.

Pero la realidad dice otra cosa, y se busca legislar para establecer sanciones más disuasivas.

El abogado y socio de CBC Abogados, Rodrigo Cabrera, sostuvo que adicionalmente, con la promulgación de la ley 21.320 (publicada con fecha 20 de abril de 2021), se incorporó la obligación al acreedor de no hacer referencia a escritos judiciales en las comunicaciones ni realizar más de dos comunicaciones por semanas, las que además no pueden ser consecutivas, todo con el objeto de evitar el hostigamiento a los deudores.

"Finalmente, señala que se deberá poner término inmediato a las actuaciones de cobranza extrajudicial una vez notificado el consumidor en un juicio de cobro o iniciado respecto de él un procedimiento concursal".

Cabrera enfatizó que, actualmente, cualquier persona que se sienta vulnerada en sus derechos como consumidor o se sienta hostigado por alguna empresa de cobranza, puede acudir ante el Servicio Nacional del Consumidor, los Juzgados de Policía Local o los tribunales respectivos, según sea el caso, con el objeto de detener este tipo de prácticas.

Reclamos en aumento

El Sernac registró un aumento de reclamos por cobranzas abusivas. Sólo el año pasado se recibieron cerca de 21 mil casos, y en lo que va de este 2021 ya suman alrededor de 12.300, principalmente por hostigamiento, cobrar deudas que no corresponden o acciones que afectan la estabilidad laboral o tranquilidad del deudor como informar la deuda a terceros.

Y la semana pasada, el servicio presentó una demanda colectiva contra CAR S.A., filial encargada de la emisión y operación de la tarjeta de crédito del Banco Ripley, con el objetivo de que compense a todos los consumidores afectados y reciba las más altas multas por parte de la justicia, tras haber infringido la Ley del Consumidor al realizar cobranzas extrajudiciales abusivas.

El Servicio detectó, tras una fiscalización a la industria financiera, que la filial del Banco Ripley realizaba una serie de prácticas abusivas hacia los consumidores morosos, siendo las más graves el acoso y hostigamiento a través de llamados reiterados y amenazas.

Además, se verificó que la empresa no realizaba gestiones útiles de cobranza dentro de los primeros 15 días, tal como lo exige la Ley, además de no informar adecuadamente los consumidores los detalles de la deuda, por ejemplo, la fecha en que debió pagarse el monto adeudado.

Asimismo, el SERNAC detectó que esta entidad financiera aplicaba cobros indebidos por gestiones de cobranzas extrajudiciales, por ejemplo, cargos por acciones realizadas durante los primeros "20 días de atraso", las que de acuerdo a lo que establece la Ley no corresponden porque son de cargo de la empresa. También aplicaba cobros por gestiones de cobranzas extrajudiciales que no estaban debidamente calculados de acuerdo a los estándares que establece la normativa. Finalmente, el organismo detectó que CAR S.A. del Banco Ripley incluía en el contrato que deben firmar los consumidores, una serie de cláusulas relacionadas con la cobranza extrajudicial que afectaban sus derechos, las que son denunciadas como abusivas por este organismo.

El director nacional del Sernac, Lucas Del Villar, señala que se busca que se reafirme un derecho básico de los consumidores como es el respeto y dignidad, aunque tengan deudas sin pagar. "Ninguna empresa puede hostigar a los consumidores para el cobro de una deuda. Las personas no pierden sus derechos, aunque tengan deudas impagas. Nadie tiene deuda por gusto y el hostigamiento y acoso puede causar una gran angustia y sólo profundizar el problema".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

CNR fomenta prácticas que contribuyen a no contaminar aguas de riego

FOTO: CEDIDA

AGRICULTORES VIERON en terreno el funcionamiento.

Un día de campo para ver el funcionamiento de un abrevadero solar, que evita la entrada de animales y escurrimiento de estiércol en los canales de regadío, organizó la Comisión Nacional de Riego (CNR) en una lechería ubicada en el fundo San José de Quilque, en la comuna de Los Ángeles, a la que asistieron agricultoras, agricultores, vecinos y estudiantes de enseñanza básica.

La actividad se enmarca en el programa de la CNR denominado "Transferencia para la Gestión de Calidad de Agua Asociación Canalistas del Laja", que ejecuta la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) y cuyo objetivo es "Fortalecer a la Asociación de Canalistas del Laja (ACL) para mejorar la competitividad del territorio mediante el uso eficiente y sustentable del recurso hídrico.

La parcela demostrativa permitió a los asistentes ver contenidos como el impacto en la calidad del agua de riego provocado por actividades realizadas en predios en pastoreo o corrales ubicados próximos a canales y esteros. Además, a los asistentes se les explicó la importancia de cuidar el canal, proteger el cauce y respetar la servidumbre del acueducto, así como también evitar la entrada de animales y escurrimiento de estiércol en el canal y se enfatizó en los beneficios para la producción y el bienestar animal que da el consumo de agua en bebederos frente al consumo de agua en el suelo.

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, señaló que "nos alegra que la Asociación de Canalistas del Laja se haya interesado en la gestión de la calidad del agua, ya que se suma al trabajo que por años viene haciendo la Asociación de Canalistas del canal Biobío Negrete, lo que nos habla de la importancia que regantes de nuestra región le están dando a la calidad del agua para riego, lo que sin duda le dará valor agregado a todo lo cultivado en el territorio".

La parcela demostrativa permitió conocer alternativas de aplicación de energía solar fotovoltaica para impulsión de agua y luminaria exterior y en dependencias. Se explicó el tratamiento de purines y aguas de lavado de la lechería, mediante la construcción de un pozo filtrante.

POSTULACIONES CONCLUYEN EN DICIEMBRE

Gobierno evalúa la extensión del IFE laboral **por altos niveles de cesantía**

A la fecha la iniciativa a beneficiado a más de 400 mil personas y las proyecciones a diciembre indican que se podrían sumar 200 mil personas más. Desde el Ministerio del Trabajo piensan que extensión puede ayudar a controlar el desempleo.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En los últimos días la pandemia ha mostrado un alza constante y por ello el Gobierno ha comenzado a estudiar una serie de medidas económicas que permitan hacer frente a los problemas generados por la crisis sanitaria, como, por ejemplo, el desempleo.

Por esta razón, desde el Ejecutivo se abrieron a la opción de extender el IFE Laboral, que concluye sus postulaciones en diciembre y que a la fecha ha beneficiado a más de 400 mil personas.

De hecho, el incentivo a la contratación laboral ha sido tan efectiva, que se espera que para la última postulación se puedan sumar cerca de 200 mil personas más.

"Por el momento, tenemos considerada la entrega del IFE Laboral hasta el mes de diciembre con los últimos pagos en el mes de Febrero, pero estamos siempre abiertos a evaluar a la luz de las cifras y el comportamiento de la economía y la pandemia, de qué forma seguimos apoyando a los chilenos. Ahora, no descartamos la posibilidad de extender este beneficio, si se presenta la necesidad de hacerlo", comentó el ministro del Trabajo y la Previsión Social, Patricio Melero.

De acuerdo a las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el periodo más crítico durante la pandemia se perdieron más de 2 millones de puestos de trabajo. En la última medición realizada por el instituto, se reveló que la tasa de desocupación en el país alcanzó un 8,4% durante el trimestre móvil julio-septiembre, cifra que, de acuerdo a la entidad, significó un descenso de un 3,9 puntos porcentuales (pp.) en doce meses y de 0,1pp al contrastar con el trimestre inmediatamente anterior. Sumado esto, en esa fecha se crearon 86.460 plazas laborales.

Pero además del levantamiento de las restricciones y la flexibilización de la movilidad, uno de los puntos clave que ha incentivado el empleo formal es el denominado IFE laboral (o Ingreso Laboral de Emergencia), un subsidio mensual impulsado por el Gobierno que beneficia a todas aquellas personas que firmen un contrato de trabajo y cuyas remuneraciones brutas mensuales no excedan de tres ingresos mínimos mensuales (actualmente $1.011.000).

BENEFICIO ESTÁ bien catalogado por el Ejecutivo.

8,4%

es la tasa de desocupación registrada durante el trimestre móvil de julio-septiembre, de acuerdo al último informe entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Sin embargo, la última postulación para acceder a este beneficio, que tiene por objeto impulsar la incorporación y formalización del mercado laboral, además de entregar apoyos para la reincorporación, especialmente de mujeres, finaliza este 31 de diciembre. Aunque desde el Ejecutivo no descartan una eventual extensión de este aporte.

Desde el Gobierno señalaron que el proyecto está bien evaluado. "Se está empujando y ayudando a la creación de empleos, y que ha sido bien relevante desde el punto de vista de disminuir la brecha de género entre mujeres y hombres, puesto que partimos con una brecha de 36%-64% en mujeres y hombre, y hoy estamos en 46%-54%. Es decir, se ha logrado incorporar a mujeres que estaban inactivas producto de la pandemia".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

#NosCuidamos

Dayano, músico local

"No perdamos la oportunidad de ser mejores personas, creativas, empáticas y sobre todo respetuosas con la salud del otro. Sigamos cuidándonos".

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTO DEBIDO A QUE LA PRODUCTORA LOTUS CONFIRMÓ QUE YA NO HARÁ EL MEGAEVENTO EN EL PARQUE O'HIGGINS

¿Es posible hacer un festival Lollapalooza en Concepción?

Si bien están las ganas y la disposición de recibir un evento masivo de este tipo, productores locales y entendidos ven difícil su arribo a la Región, ya sea por temas logísticos, técnicos y por sobre todo de espacio donde realizarlo.

Fue casi a principios de semana que la productora Lotus anunció que la edición 2022 del festival Lollapalooza -que vendría a celebrar sus 10 años en el país- no se realizaría en el Parque O'Higgins, noticia que remeció en particular a diferentes autoridades penquistas para traer el megaevento a nuestra ciudad.

Mauricio Gutiérrez, seremi de economía, fue uno de los primeros en reaccionar ante aquel anuncio y se mostró muy entusiasta y a favor de que el festival arribe a la capital regional. "La realidad son las ganas y entusiasmo que tenemos que un evento de esa magnitud se asentara en el Biobío, incluso he escuchado la voluntad del alcalde Ortiz de Concepción, quien manifestó su interés al respecto. De eso se trata esto, que todos empujemos para que la Región sea destino de este tipo de actividades, lo ha sido el REC, una fecha del Rally Mundial, y lo mismo podría ser de Lollapalooza", señaló.

Sin embargo, la autoridad añadió que "he realizado algunas consultas indirectas y es un escenario bastante complejo, ya que existen términos contraactuales que tiene la organización. A su vez, también he consultado por el tema de traer a alguno de los *sideshows* que también contempla el evento, lo cual sería una alternativa bastante factible y esperemos que se entusiasme la productora, aquí siempre los esperaremos con los brazos abiertos".

Palabras que van un poco en línea con lo planteado por Franco Cichero de Sono Producciones, quien dijo que "el tema ahí son las marcas asociadas al festival que quieran venir a Concepción, lo que no depende tanto de los productores. Las marcas que se visibilizan y financian el festival, tienen que querer venir. Lo veo como algo súper improbable, en cuanto a los *sideshows* se están barajando algunos, pero como no hay una fecha cien por ciento definida, esto hay que verlo con tiempo, tampoco se puede concretar nada".

Opinión a la que concluyó que "¿Concepción puede hacer un Lollapalooza? Sí ¿Con la misma calidad de Santiago? Sí ¿Hay un lugar que cumpla las condiciones? Sí (Club Hípico). Ahora, las marcas y artistas, el aeropuerto y logística hotelera ¿Está a la altura? Creo que ahí nos quedaríamos un poco cortos".

Festival REC todavía en duda

En palabras de Mauricio Gutiérrez, "es imposible que REC amarre una fecha, porque no existe un proyecto REC a votación en el Gore para que pueda tener financiamiento. Hoy en día es un festival que no cuenta con dinero para su realización".

Colapso de la ciudad

En tono similar es lo que manifiesta Gustavo Bustos, también productor de eventos y cabeza del sello Beast Discos, quien expresó que "falta mucho para recibir un festival así, no hay un espacio óptimo en la ciudad para desplegar un evento de esas características, ya sea en Concepción mismo en las comunas más cercanas. Además, una de las características principales del Parque O'Higgins es que es totalmente cerrado, cualidad fundamental en cuanto a seguridad, y también que en su interior alberga varios escenarios más, ya sea la Cúpula y el Movistar Arena. Es mucha gente la que asiste a Lollapalooza y no creo que pueda dar a basto la ciudad con, por ejemplo, el tema de estacionamientos y el transporte. En Santiago está al lado el metro del Parque O'Higgins, articulador de circulación de personas vital y eso Concepción no lo tiene".

A lo que Bustos añadió que "es algo muy bonito de pensar hacer algo así acá, pero en Concepción se pueden hacer festivales más acotados, pero no reune las condiciones para un Lollapalooza".

Dichos que van en la misma dirección señalada por Mario Soto, experimentado productor local y artífice de las Noches de Jazz, Vinos & Blues, quien apuntó que "es un festival extraordinario de principio a fin, es una ciudad completa conectada con el megavento. En base a ello, encuentro muy difícil hacerlo en la Región, no tanto por el lugar, ya que se podría buscar alguno, el tema es que la hotelería no daría a basto, lo mismo ocurriría con los accesos. Todo lo que significa el traer el equipo técnico desde Santiago, es algo tan gigante que llevarlo a provincia sería muy complejo".

Agregando que "el clima también puede jugar en contra, ya que en marzo puede llover en Concepción. Hacer un evento de tamaña envergadura donde se mueven más de 100 mil personas de manera constante, lo que podría hacer colapsar nuestra ciudad".

Más optimista y confiado en las capacidades de la ciudad para en un supuesto recibir el festival, se mostró Daniel Gómez, dueño de la Bodeguita de Nicanor y también con larga experiencia en la organización de eventos masivos, quien manifestó que "en cuanto al espacio físico no se me ocurre donde, pero con esfuerzo todo se puede. Como Concepción si fuésemos capaces de recibirlo, nos haría un bien, absolutamente. Nos visibiliza como ciudad, nos pone en la palestra internacional, se potencia absolutamente el mercado turístico y todo lo que se genera alrededor de este".

Completando que "donde se hace el REC no sirve, la movilidad, el desplazamiento, entre otras cosas se verían dificultadas.Tenemos la capacidad técnica y en general prácticamente todo excepto el espacio físico. Creo que Lotus ya lo tiene definido el lugar, no hay que ilusionarse. Sería un sueño que llegara Lollapalooza acá, sería de gran impacto y empuje a la economía creativa, pero no ocurrirá".

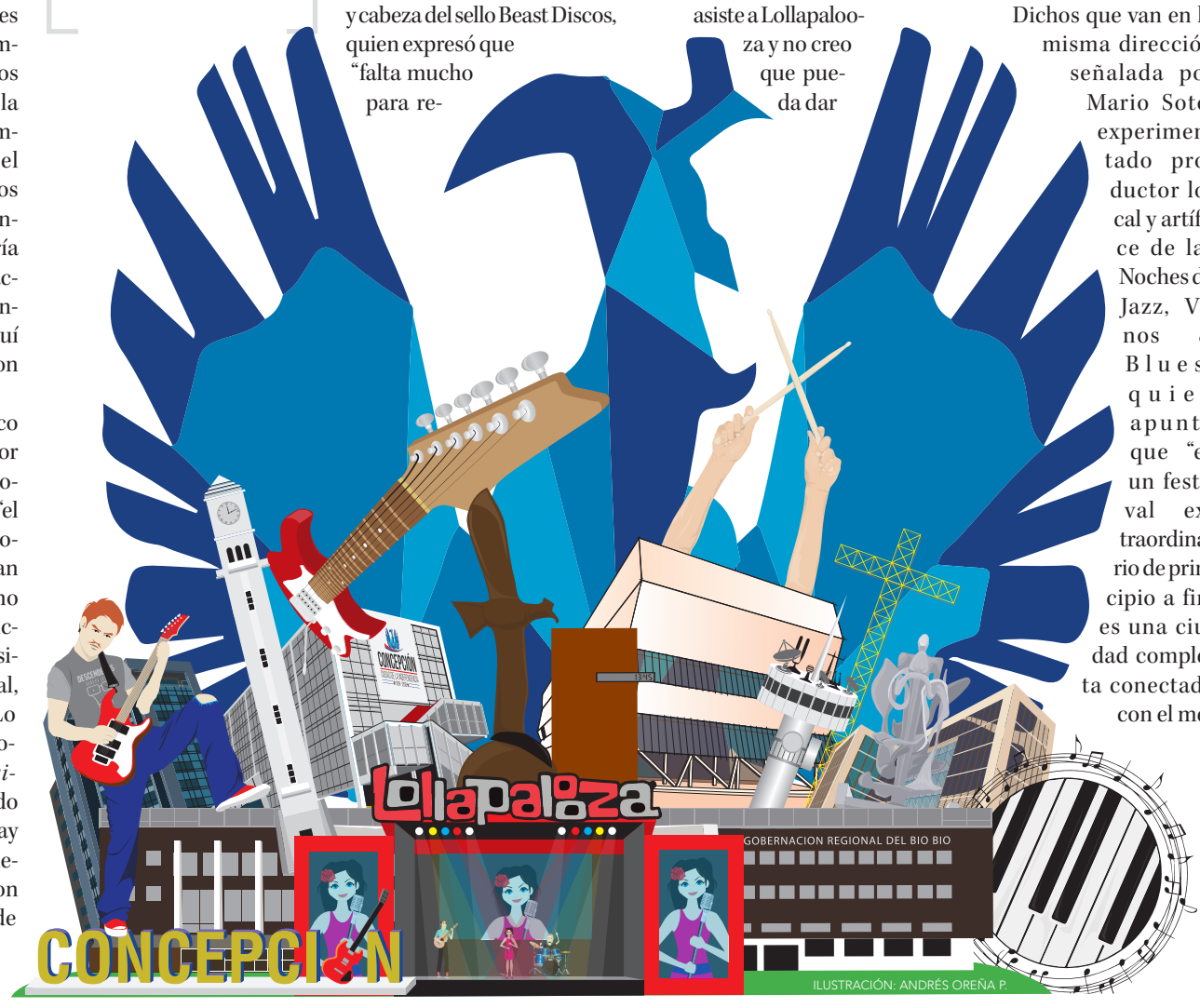

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

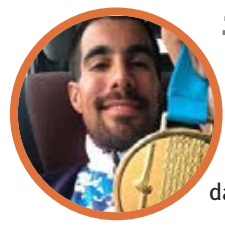

#NosCuidamos

Agustín Díaz, remero

"Debemos tomar todas las medidas para seguir cuidándonos, siguiendo todos los protocolos dados por las autoridades. Sólo así nos podremos cuidar entre todos".

Estadio: CD Monasterio Celeste
Árbitro: Sebastián Aguilera

O'HIGGINS	7	U. DE CONCEPCIÓN	2

GOLES	
11' R. Mansilla (AG) 35' M. Zenteno 38' E. Calderón 45+1' M. Zenteno 55' M. Maturana 77' M. Calderón 79' N. Ibarra	43' D. Fernández 88' J. P Cumián

FORMACIONES	
T. Quezada C. Pérez A. Arredondo P. Zabala B. Molina G. Pinto J. Tapia J. Barra E. Calderón M. Maturana M. Zenteno	J. Araya R. Ruíz J. P. Cumián R. Mansilla L. Molina M. Enríquez E. Cuevas D. Fernández W. Guerrero F. Rojas M. Fuentes
DT F. Correa	DT B. Straussmann

CAMBIOS	
64' M. Toro por P. Zabala 75' Y. Guirrimán por J. Tapia 75' V. Soto por M. Maturana 75' N. Ibarra por M. Zenteno 84' E. Gómez por J. Barra	58' T. Huerta por M. Enríquez 58' B. Montanares por E. Cuevas 66' L. Lagos por F. Rojas 80' D. Salazar por M. Fuentes 80' M. Alveal por R. Mansilla

TARJETAS AMARILLAS	
Zenteno	

FOTO: FUTBOL UDEC

AURICIELOS CAYERON EN SEMIFINALES

Un revés que no empaña un gran torneo

UdeC fue goleada por O'Higgins y no pudo llegar a la final Sub 18. Fernández y Cumián anotaron en una dura derrota.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

O'Higgins devolvió gentilezas. Así como el Campanil Sub 21 pasó a la final imponiéndose 6-2 el viernes en Concepción, el cuadro celeste hizo lo propio ayer en Requinoa. En condición de local el "Capo" Sub 18 le ganó por un sólido 7-2 a UdeC y acabó con el sueño auricielo.

Muy superiores

Desde el inicio, O'Higgins fue más. Por ello, no sorprendió que al 11' ya se pusieran en ventaja con un gol muy desafortunado. En búsqueda de rechazar un remate de Molina que se iba desviado, Mansilla no le dio bien a la pelota, descolocó al portero Araya y puso cuesta arriba el partido. Una jugada muy similar se repitió al 35', aunque esta vez quien había pateado fue Zenteno. En poco más de media hora, el local lo ganaba con comodidad ante un equipo que apelaba al juego aéreo para descontar.

O'Higgins estiró las cifras con un buen gol de cabeza de Calderón al 38', quien infló las redes tras un muy buen pase de Maturana. Una leve ilusión se encendía en UdeC antes del descanso, cuando al 43' y tras una falta sobre Martín Fuentes en el área, Diego Fernández ponía el 1-3 de penal. Sin embargo, al descanso se fueron en una desventaja aún más amplia tras el gol de Zenteno, quien aprovechó un balón picando en el área para estirar las cifras.

Mismo trámite

Iban sólo 6' del complemento y cualquier esperanza auricielo fue sepultada por Maturana, quien puso el 5-1 con un tiro desde fuera del área. El ingresado Huerta casi anota otro descuento con un buen tiro desde media distancia, en una jornada atípica con un fuerte calor donde Sebastián Aguilera, árbitro del partido, debió ser reemplazado por lesión.

Al 77' y 79, Calderón e Ibarra se matricularon con el sexto y séptimo gol del encuentro, mientras que para la estadística Cumián puso el 2-7 para el Campanil al 88' con una muy buena definición tras un gran centro desde la derecha. Derrota abultada en semifinales, pero nada empaña la gran temporada de los chicos.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Un triunfazo para volver a encaramarse en lo alto

Hasta mediados de semana era campaña perfecta la que llevaba el Basket UdeC en la Copa Chile. Pero la estrecha caída en tiempo extra ante Puente Alto le dio a los auricielos su primer revés de la competición.

Por ello, y en días donde varios refuerzos fueron confirmados de cara a la próxima y dura edición de la Champions League, UdeC se volvió a reencaminar con una gran victoria en calidad de visita: fue 84-57 sobre Los Leones, con dos impecables cuartos, primero y tercero.

Aplastantes

El parcial de inicio terminó en ventaja de 30-12 para el equipo de Cipriano Núñez, cifras rotundas que le dieron el total manejo del encuentro a Basket UdeC, que tuvo al venezolano Carlos Milano como máximo anotador con 17 puntos.

El local, eso sí, estrechó cifras en el segundo cuarto, el cual ganó por 20-13. Aún así, la ventaja en el marcador final seguía siendo para la UdeC, por 43-32. Cualquier duda en torno al rendimiento del Campanil fue despejada en otro impecable cuatro. De entrada, dos triples de Evandro Arteaga, quien fue la segunda mejor mano con 16 puntos, estiró cifras para la visita, que terminó imponiéndose en aquel parcial por 28-13.

Más parejo fue el último tramo del partido, aunque UdeC ya tenía hecha la tarea: 13-12 se impuso el Campanil en el cuarto parcial del encuentro, sellando asi un duelo muy sólido por 84-57 a su favor.

Tras el encuentro, que deja a los auricielos arriba en la tabla con Basket UC y Puente Alto, el plantel despidió a dos de sus muy buenas figuras: Diego Silva y Lino Sáez. Ambos partieron a jugar la ventana FIBA ante Brasil.

Milano y Arteaga: mejores manos

17 y 16 puntos anotaron, respectivamente, el venezolano y el símbolo auricielo ante Los Leones.

FOTO: CDC LOS LEONES

Deportes

7
goles
anotó Carlos Sepúlveda, uno más que los que anotó la temporada pasada en Segunda División.

"Trabajé siempre en silencio"
De pocas palabras, el delantero valoró su temporada personal y la del club en 2021.

FOTO: FERNÁNDEZ VIAL

CARLOS SEPÚLVEDA

"Me encantaría quedarme, pero no depende de mí"

El "Chirigüe", segundo goleador aurinegro en Primera B, analizó la temporada reciente. "No fue fácil jugar cada 3 días, pero nunca fuimos superados", aseguró.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Fue el segundo goleador después de Kevin Harbottle, coronando una buena campaña personal en un año lleno de sobresaltos para Fernández Vial. Carlos "Chirigüe" Sepúlveda, al igual que el plantel aurinegro, hoy está de vacaciones y desde El Melón, Región de Valparaíso, repasó el 2021 y el futuro que aún no sabe si será en el equipo de Claudio Rojas. "No fue fácil jugar cada 3 o 4 días, pero la evaluación es muy positiva. Siento que desde lo futbolístico no fuimos superados nunca", dijo el atacante de 26 años.

Sobre las claves para lograr sacar adelante una temporada compleja, partiendo por los líos judiciales del club y luego el intenso calendario de partidos, el "Chirigüe" comentó que "lo más importante fue la unión del grupo y el cuerpo técnico, además de nuestra gran hinchada que en todo momento nos acompañó. No podíamos fallarle a la gente que se portó siempre espectacular. En los momentos que no había fuerzas y las piernas no daban más, ellos nos levantaban. Además creo que había dos posibilidades, buscar excusas o dar la pelea.Hicimos un muy buen campeonato y sacamos adelante la tarea, dentro de las dificultades que hubo".

Y si para Fernández Vial fue una buena temporada, lo propio para un delantero que marcó 7 goles en el torneo, siendo el segundo máximo artillero tras Kevin Harbottle (13). El "Chirigüe" jugó 30 partidos, siendo titular en 18 ocasiones, entrando 12 veces desde la banca y sumando 1614 minutos. Aquello sólo por la Primera B, ya que en Copa Chile le marcó a Cobresal e Independiente de Cauquenes, jugando siete duelos y alcanzando los cuartos de final con el equipo. "Trabajé siempre en silencio. No soy alguien de muchas palabras, pero personalmente me siento muy capacitado para seguir creciendo", afirmó Sepúlveda, quien además agregó sobre los mejores y peores momentos del campeonato que "lo más difícil fue cuando perdimos partidos en los últimos minutos. Eran partidos que teníamos abrochados y se nos escaparon de las manos. Y los mejores momentos fueron ante San Felipe de visita y Cobreloa de local, ya que ese último partido prácticamente selló nuestra permanencia en Primera B".

Ya asegurada la continuidad del DT Claudio Rojas y pensando en la conformación del plantel 2022, los hinchas se preguntan que pasará con Kevin Harbottle y otras figuras del club. Respecto a su situación personal, Carlos Sepúlveda indicó que "por el inmenso de cariño de los hinchas y por todo lo que vivimos, me encantaría quedarme en el club, pero no depende de mí. Veremos que pasa. Ojalá poder seguir, y si no se da, acá tendrán un hincha más que los seguirá apoyando donde estén. Siempre estaré agradecido por el cariño que me dieron durante estos años en el club, donde fuimos muy felices con mi familia".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención&Servicios

Santoral: Presentación de la Virgen

EL TIEMPO

HOY 11/21

LUNES 10/18 | MARTES 10/20 | MIÉRCOLES 12/18

LOS ÁNGELES 9/29 | RANCAGUA 12/31 | TALCA 11/31

SANTIAGO 11/32 | CHILLÁN 10/30

ANGOL 12/25 | TEMUCO 4/24 | P. MONTT 10/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

FURTIVOS · CLUB CRUZADO · SANIES · COINCIDENCIA DE IDEAS · MOLIBDENO · DELICADO SOL · HECHO · VOCAL ENVITE · AZOE · ENCENDIDO EN OHIO · SOCIO · ACEITE INGLES · EXISTE · CEDERTE · RADIO TALIO · RELACIONES ESCRITAS · CONTROVERSIA · JORNAL · REPORTAJE · ARTICULO CLUB AZUL · RICO MARISCO AROMA · LAGO GALO ALTAR · CEDER FONALIDAD · MUSA TEATRAL RIO TELTON · ENTRENADOR ODILIO · CORROIA PALOTE · VOLCAN ARGENTINO · ALUVIONES INVENTAD · RIO DE VENEZUELA CURANDERA · FIN DE FOTO · SEÑOR AZUFRE · ERAS CU CELEBRA · EDAD SOC. DE MUCHOS · BUFALOS MALAYOS Z 7182 · VANADIO · YODO · NIAS INVERT. CON TILDE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Barrio Salud
• Barros Arana 541

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO
Redfarma
• Las Amapolas 68, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

6		8	3		7	9		4
			6		1			
			8	9	5		6	
		5	2			8		1
	4	1	5	8		7	2	
8	2		7				3	
9	6		1	5	8	4	7	3
5		4	9	7		6		
1	8		4	3	6	2	9	

MEDIO

	5	9		2				7
			9				8	
	8	1		6		9		
	1		5		6	8	7	2
5	2	7						
3		8				5	1	
				5	8	2		9
8				1				
	9		7					

EXPERTO

	2	9			8			
8			1	4				7
3				9				
			6				3	4
					1		7	
5			3					
7				3				
		6				2	5	
9		1		8				